

CONSOLIDACION DE "EL PILAR,"

El Sr. Repullés es menos pesimista

El señor ministro de Instrucción pública, del cual depende la conservación de «El Pilar», como Monumento Nacional, está decidido a proceder con toda urgencia a la tramitación del expediente preliminar para comenzar las obras de reparación, y en dos conferencias que con él he celebrado, he podido convenirme de que hará cuanto pueda para impedir que «El Pilar» se hunda.

El asunto va, pues, por muy buen camino, y Zaragoza obtendrá al fin lo que con tanto anhelo solicita. A los informes técnicos ya publicados, hay que añadir otro, suscrito por el Sr. Repullés y Vargas, en el cual no son tan acentuados los pesimismo.

Ese informe dice así: «Por real orden de 24 de junio último fui encargado de girar una visita al templo del Pilar de Zaragoza, para que, «después del estudio y reconocimiento de sus fábricas, informe acerca del momento en que sea oportuno dar comienzo a las obras, de las precauciones que hayan de tomarse si la ruina se ha acentuado, y, en caso de que considere inminente el peligro, dar conocimiento directamente al Arzobispado de Zaragoza, para que, si lo estima preciso, pueda adoptar las precauciones para evitar cualquier desagradable accidente».

Y, en cumplimiento de la soberana disposición, he pasado a aquella ciudad y he reconocido el edificio en cuestión, en unión del arquitecto nuevamente encargado, D. Ramón Salas y Ricomá, que se hallaba tomando los datos necesarios para cumplir la misión que se le ha confiado.

PROBLEMA DIFÍCIL

Es el problema de las obras necesarias en este popular templo del Pilar de Zaragoza, uno de los más áridos que pueden presentarse en la práctica de la profesión de arquitecto, y no es de extrañar que sobre el mismo se haya discutido tanto por los técnicos y se hayan emitido tan diversas opiniones por arquitectos y corporaciones oficiales. De todas ellas conviene asesorarse y aguilatarlas, pues sus autores han puesto en sus dictámenes su mayor atención, manifestando sus conocimientos y experiencia, y, con el mejor deseo de acertar, han propuesto soluciones varias fundamentadas con mayor o menor solidez, pero siempre estimables y dignas de estudio.

De recoger todas ellas, unas impresas, otras manuscritas, y de sacar copias y calcos de los planos necesarios, nos hemos ocupado para poder formar más exacto juicio de tan importante asunto.

A SIMPLE VISTA

Del reconocimiento de las fábricas, por su aspecto exterior y en cuanto puede verse a simple vista, desde el suelo y por la escalera de uno de los pilares, se deduce lo tantas veces dicho: que éstos están agrietados, a consecuencia del enorme peso de la cúpula que tienen que soportar, y principalmente uno de ellos, el del lado del Evangelio, contiguo al altar mayor, por haber tenido dentro una escalera, que hoy está macizada, es el que ha sufrido mayor depresión y se halla más agrietado.

Pero para cerciorarse de su estado es preciso reconocerlo de mejor manera, estableciendo un andamiaje que permita verlo en todos sus puntos, quitando los revestimientos en determinados sitios para examinar el estado de las fábricas, y esta operación previa será objeto del oportuno proyecto, que en breve someterá a la aprobación superior el arquitecto encargado.

LA RUINA VA EN AUMENTO

Concretándose yo al objeto del encargo recibido, he de manifestar a V. I. que, como es la primera vez que he reconocido técnicamente el edificio, no puedo compararlo con el estado anterior del mismo más que con el acuerdo de las diferentes veces que le he visitado sin la atención que exige un reconocimiento facultativo; pero he examinado los distintos puestos hace años por el malogrado arquitecto D. Ricardo Magdalena, y he observado que algunos están rotos, pero sin acusar grandes movimientos, lo que prueba que, aunque el estado de ruina va en aumento, es lento, y, por tanto, da tiempo, en cuanto esto puede humanamente asegurarse, para hacer el estudio detenido que se requiere, sin que esto sea decir que pueda éste aplazarse indefinidamente, sino que debe hacerse inmediatamente, para decidir las obras que conviene hacer y llevarlas en seguida a la ejecución.

Al mismo tiempo juzgo oportuno examinar una vez más las opiniones emitidas, y en su vista, y por el resultado del definitivo reconocimiento, deducir las consecuencias, para proponer las obras.

VARIAS OPINIONES

Bien es verdad que éstas, a virtud del último informe de la Real Academia de San Fernando, están decididas y aprobadas por la superioridad, consistiendo en la demolición de la cúpula y su reconstrucción con materiales más ligeros; pero, a mi entender, el asunto es digno de meditación y merece la pena de intentar un último esfuerzo para evitar, si es posible, tan delicada y costosa obra. No quiere decir esto que yo, individuo de la Real Academia de San Fernando, este en

desacuerdo con un dictamen que he suscrito; pero, al hacerlo, carecía de ciertos elementos de juicio, y supedité el mío al de los compañeros que habían practicado el reconocimiento y redactado los informes, creyendo, como creo, que están en lo cierto desde sus puntos de vista, que, acaso después de más atento examen, pudieran no ser los míos.

Al ver yo ahora aquella cúpula del templo del Pilar, de gigantescas proporciones, y no apercibir en ella grieta alguna, ni exterior ni interiormente, que acuse movimiento ó disgregación de materiales, y, por lo tanto, no estando este elemento de la construcción en estado de ruina, sino solamente los pilares que la sustentan, y de ellos, uno principalmente, el que tuvo la escalera dentro, me he preguntado si no habría medio de consolidar y fortalecer estos pilares sin derribarlos, aun cuando hubiera que darles mayor espesor empleando recursos ya propuestos en algunos informes por expertos facultativos.

Porque el derribo de la cúpula, desde todos los puntos de vista, es obra arriesgada, difícil, larga y costosa. No la considero como la salvación absoluta del edificio, sino que pudiera ser causa de graves daños en el mismo, y, en mi pobre opinión, antes de llegar a efectuarla, debe intentarse todo.

AD KALENDAS

Por esto me permito llamar la elevada atención de V. I. y rogarle que, si le parecen atendibles las razones que he tenido el honor de someter a su consideración, me autorice para darle un nuevo informe, después de hecho el reconocimiento a que antes me he referido y examinado los diversos pareceres emitidos por competentes facultativos.

Cumpliendo también lo dispuesto en la expresada real orden, he visitado al excelentísimo señor arzobispo, en unión del Sr. Salas, y le hemos manifestado nuestro propósito de hacer estudio detenido del asunto, a cuyo efecto, tanto este excelentísimo señor, como el ilustre señor dean, nos han facilitado todo: los planos y documentos que obran en poder del cabildo, y han puesto a nuestra disposición los servidores y maestro de obras del templo.

Legendario es el acendrado amor que los aragoneses tienen a su Patrona la Virgen del Pilar y cuanto con ella se relaciona, amor que repercute en toda España, y, por tanto, todo lo que a su templo se refiera debe ser tratado con la mayor circunspección, para evitar alarmas, si bien no por esto han de dejar de tomarse las precauciones necesarias y atender al principal objeto, que es impedir la ruina del edificio, aparte de la responsabilidad que lleva aparejada el cargo facultativo que en tal caso ejercemos, tanto el arquitecto encargado de las obras como el inspector de las mismas. Ambas consideraciones nos obligan a la mayor diligencia y celo, esperando, con la ayuda del cielo, salir lo más airesos posibles de la empresa.

Es cuanto por el momento tengo el honor de comunicar a V. I. en cumplimiento del encargo recibido.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 27 de agosto de 1910.—*Enrique María Repullés y Vargas.*—Ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.»

Ese informe, emitido hace nada menos que diez y seis meses, retrata a la burocracia española, y es la prueba más evidente de la necesidad y de la urgencia de acabar de una vez con tan lamentable estado de cosas.

Reconoce el Sr. Repullés y Vargas que el estado de ruina existe; hace constar que los pilares están agrietados y ruinosos; manifiesta que es necesario construir andamiaje y reconocer a fondo el edificio; añade que el estado de ruina va en aumento; expone su opinión de que el reconocimiento hay que hacerlo inmediatamente; consigna que es necesario decidir lo que haya de ser hecho y hacerlo en seguida; pero transcurrieron diez y seis meses, y todo sigue como estaba!

La ruina avanza; los pilares continúan agrietándose; el desnivel se acentúa; la cúpula amenaza derrumbarse, produciendo tal vez una hecatombe si de día es la catástrofe; la urgencia del remedio es reconocida por todos; pero el tiempo pasa, y nadie hace nada práctico, como no sea ir y venir, escribir y más escribir, dictaminar cada par de años, y dejar que el estado de ruina se acentúe.

Al leer todos los informes que quedan publicados, no habrá ya nadie que me llame alarmista. Lo que sí habrá, y no serán pocos, será quienes digan que hay cosas que son inexplicables y actitudes que son inconcebibles, porque lo procedente, al tener conocimiento del primer informe, era que las gentes encargadas de velar por los intereses de Zaragoza hubiesen hecho todo lo contrario de lo que han hecho.

De todo lo expuesto hasta ahora se deduce: **Primero.**—Que todos están conformes en declarar que el estado de ruina existe.

Segundo.—Que todos están unánimes en certificar que es urgentísimo el reconocimiento sobre andamiaje.

Tercero.—Que todos, sin discrepancia, dictaminan que el agrietado aumenta, y que los pilares hacen movimiento, rompiendo «los testigos» que son puestos para comprobación.

Cuarto.—Que sólo discrepan en el plan de obras, pues mientras unos creen necesario derribar la cúpula, que es la cabeza pesada, otros opinan que bastará con robustecer los pilares, que son las piernas débiles.

Quinto.—Que todos, sin disparidad, opinan que la diligencia y el celo son necesarios.

Sexto.—Que no obstante todo lo expuesto, el celo y la diligencia no se manifiestan hasta ahora en el ministerio de Instrucción pública más que dictando cada par de años una real orden de puro trámite, que incumplida queda, mientras la ruina avanza, porque aún no se ha resuelto el problema de consolidar edificios ruinosos con tinta y balduque, viajes de externa inspección desde la calle ó desde el suelo del templo.

Y sexto.—Que será criminal esperar un momento más, porque no sólo se trata de salvar «El Pilar», sino de impedir que un día haya una catástrofe, catástrofe que puede ser producida por cien causas. Desde una crecida grande y persistente del río Ebro, que aún más ataque los cimientos, hasta un movimiento brusco de los pilares, producido por el excesivo peso de la cúpula.

Ya he dicho que el Sr. D. Amalio Jimeno ha tomado el asunto con verdadero interés. En él confío.

Y cuando el momento llegue, confío también en que los devotos de «El Pilar» y los

amantes de las glorias de Aragón, ayudarán al Gobierno.

JUAN DE ARAGON

Nota.—Doy expresivas gracias a los centenares de personas que me escriben ofreciendo cuantiosos donativos para las obras. No ha llegado aún el momento de abrir la suscripción, y espero a que el ministro y los arquitectos vayan a Zaragoza y sea acordado el plan definitivo de las obras.

Entonces será abierta la suscripción nacional, que si fuese necesario, aunque no lo creo, se convertirá en internacional.

Ya he recibido cartas de diarios católicos de Inglaterra, Francia, Italia y Austria ofreciéndome su concurso. Y también he escrito a América para que, si es preciso, abran allí suscripciones.

No se trata sólo de consolidar «El Pilar». Iniciada la labor de consolidarlo, debemos aspirar a más: a concluir su edificación, y a terminar su decorado, encargando a los mejores artistas la pintura de las cúpulas laterales que aun están sin terminar.

La obra a realizar es colosal; pero «El Pilar», Zaragoza, Aragón y España bien la merecen.

LA CAMPAÑA DEL RIF

Se han reanudado las operaciones

Columnas en movimiento.—Puntos ocupados.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La familia del cantinero.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Creyendo verdaderamente interesante añadir algunos detalles referentes a los prisioneros, he procurado averiguar el domicilio de la mujer del cantinero Nicolás, el cual, como ya he comunicado, se halla en poder de los moros.

Cuando lo averigüé, allí me fui, y entonces supe que son dos los cantineros desaparecidos. Uno es Andrés San Nicolás, que se halla en el campamento del Mizzián, y el otro no se sabe qué suerte ha corrido.

He visto a los dos mujeres de ambos cantineros. La del desaparecido se llama María González y la otra Dolores Andrés de Andrés, teniendo una preciosa niña de dos años llamada Dolores.

Estas desgraciadas mujeres están recogidas por la distinguida esposa del bizarro capitán Canaluche, cuyo generoso proceder es elogiadísimo.

La mujer de Andrés me ha manifestado que su esposo fué hecho prisionero en el camino de Izhafen el 25 de diciembre, sin que al principio tuviere noticias de él.

Posteriormente, y por conducto de un moro amigo, recibió una carta del prisionero, carta que vino a tranquilizarla en sus angustias. Al pedirle yo que me la dejase leer, me la entregó, diciéndome que podía quedarme con ella. Así lo he hecho, y por correo os la remito a esa Redacción.

La niña Lolita es muy cariñosa, y no cesa de preguntar a su protectora cuándo regresa su padre, y al oír que lo hará pronto, replica: «¿Pues no decían que le habían muerto?»

La madre está en la mayor indigencia y próxima a dar a luz.

Andrés fué soldado del regimiento de África, cumpliendo en mayo último, y entonces decidió establecerse de cantinero, acompañando a las tropas en sus operaciones.

En El-Harcha.

El general Navarro ha revistado la posición El-Harcha.

Desde ella veíanse arder en la orilla izquierda del Melha dos almihares de paja.

Al atardecer se vieron pasar grupos moros con acémilas desde el zoco El Arbaá de Zebuya, suponiendo que marchaban al de Telatza de Yazamen.

Durante la noche última, algunos Pacos dispararon contra el campamento, sin producir daño alguno y sin que fueran contestados.

Loma ocupada.

Cumpliendo las órdenes superiores, se ha ocupado la loma de la derecha de Ras-el-Medua, que domina dicha posición.

La operación fué hecha por una compañía del Serrallo, y por la estación óptica volante de la división orgánica.

Relevo de fuerzas.

Las compañías de Mallorca que guarnecían esta posición han sido relevadas por otras de Wad-Ras.

Otras posiciones.

En monte Mauro se nota mayor animación. En Izhafen, Talusit é Imarufen no ocurre novedad.

El batallón de San Fernando, encargado de proteger la construcción del reducto de Tauriat, ha sido relevado por otro del Serrallo, que sale para Yadumen, donde quedará reemplazando a la brigada de cazadores.

Automóvil de defensa.

En el vapor *Vicenta la Roda* ha llegado un magnífico automóvil blindado, dotado de dos ametralladoras, con sus correspondientes detensas, con el cual se puede hacer fuego en marcha.

El infante D. Fernando.

El regimiento de Saboya ha marchado a Zeluán para incorporarse a la división proy-

sional que manda el general Larrea. Al propio tiempo ha marchado el regimiento de Lusitania con el Infante D. Fernando.

Moros asesinos.

De Zaio han sido traídos cuatro moros que están complicados en el asesinato de un soldado, ocurrido hace tiempo.

Los moros han sido llevados al fuerte de Rostorgordo.

A la sexta *mia*, que opera en Benisid, diéronle una confidencia de que el moro Asebel-Nichatar, bandido de profesión, y autor de varios crímenes y fechorías, se encontraba en las proximidades de Tauriat-Aroman, saliendo en su persecución.

El moro, al verse sorprendido, empezó a tirotear a la Policía, siendo, por último, capturado.

Esta detención tiene importancia, pues el citado moro, además de ser un perfecto bandido, es espía y confidente del Mizzián.

Los heridos.

Todos los heridos van mejorando. También le ocurre lo propio al capitán Machinandiarena.

En Tauriat Buchi.

MELILLA. (Jueves, noche.) En el monte de este nombre, y precisamente donde se está construyendo un reducto para proteger la posición de Tauriat Zag, fué donde encontró gloriosa muerte el teniente coronel Bernárdiz.

Mientras se terminan las obras, guarnece aquella posición el regimiento del Serrallo. Al frente de las fuerzas y dirigiendo los trabajos está el general Zubia.

Anónimo donante.

Acompañado de sus ayudantes ha visitado el general Aguilera los hospitales y repartido donativos enviados desde Madrid por una familia aristocrática que oculta su nombre.

En el campo enemigo.

Desde las posiciones avanzadas se ven en Monte Mauro quince tiendas de campaña de la *harka* enemiga.

Cuando visitó ayer la posición del Harcha el general Navarro, vió arder varios almihares situados en las proximidades del río Melha, a los que los mismos kabilefos habían prendido fuego por móviles de venganza.

Detalles de las operaciones

El plan estudiado.

MELILLA. (Jueves, noche.) Como ampliación de las operaciones realizadas, en las que la columna Villalón, a las diez de la mañana, ocupó el zoco El Yemaá y el monte Aurrir, dominando la llanura de Beni Bu-Yahi.

Desde la llegada del general Jordana comenzó el estudio del plan de una operación para ocupar el zoco el Yemaá, de Beni Bu-Yahi, resolviéndose ejecutarla el 18, ó sea hoy por la mañana temprano.

El Gabinete de campaña preparó con incesante trabajo la concentración de las fuerzas que debían quedar el 17 al anochecer en los respectivos puntos de salida marcados para los fines de la operación.

Determinóse que el plan lo ejecutarían tres columnas mandadas, respectivamente, por el general Villalón, el general Pereira y el coronel Pacheco, mas una columna de Caballería a las órdenes del general Andino.

Las fuerzas de concentración.

Estas columnas habían de concentrarse, la primera en Zeluán, la segunda en Muley Rechid, la tercera en Tauriat Narich y la última en Zeluán.

Formaban la columna Villalón: 10 policías indígenas a pie y 5 montados; los regimientos de Extremadura y Borbón; el grupo de ametralladoras de la brigada; una batería de montaña y dos montadas; dos compañías de Zapadores del 7.º Mixto; una estación óptica ambulante, y la Ambulancia sanitaria.

En total, 3.280 hombres, 545 caballos y 12 cañones.

La de Pereira constaba de 10 policías indígenas a pie y 5 montados; el regimiento de Mallorca; una sección de ametralladoras; una batería de montaña, una estación óptica de campaña; 8 artolas y una compañía de Zapadores del 6.º Mixto. En total, 1.700 hombres, 220 caballos y 4 piezas de montaña.

Cuanto a la columna Pereira, componiase de diez policías a pie y diez montados, el regimiento de Guadalajara, una sección de ametralladoras, una batería de montaña, una estación óptica, un escuadrón de Alcántara y media ambulancia sanitaria. En total, 1.600 hombres, 333 caballos y cuatro cañones.

Por último, formaban la columna del general Andino: diez policías indígenas montados, tres escuadrones de Alcántara, tres escuadrones de Lusitania y un escuadrón de fuerzas regulares indígenas. En total, 790 caballos.

Con los escuadrones de Lusitania iba el Infante D. Fernando.

Todas estas fuerzas quedaron preparadas para salir tan pronto como lo ordenase el general Larrea, que era el encargado de dirigir la operación.

Objetivo de la operación.

Consistía la acordada operación en posesionarse del monte Arrui, situado a diez kilómetros al SO. de Zeluán, en la kabila de Beni Bu Yahie, dominando el zoco El Yemaá, y en donde está la principal aguada para el ganado de aquellos kabilefos.

También domina esa posición la extensa llanura de Gareit.

Distribución de columnas.

La columna Villalón había de avanzar por el centro, atacando de frente la posición, apoderándose de ella y pernoctando toda en la misma, más otra compañía de zapadores, con objeto de activar, ayudada por ésta, las obras de defensa general.

También debía pasar allí la noche el general Larrea con su cuartel general.

Cobijáranse las tropas en tiendas de campaña llevadas expresas, para que no pasaran ni una sola noche expuestas a las inclemencias del tiempo, que amenazaba con lluvias.

La columna Pacheco estaba encargada de hacer una conversión hacia el SO., para, envolviendo la posición, coger por el flanco derecho al enemigo, cortándole la retirada.

Las fuerzas mandadas por el general Pereira debían salir de Tauriat Harchich, dirigiéndose hacia el Sur, para envolver la misma posición por el Oeste, mientras que la brigada de Caballería de Andino flanquearía por el Este a la columna Pacheco para maniobrar según lo aconsejasen las circunstancias.

Además, para el caso de que diera ocasión el enemigo a ser batido por nuestros jinetes, y con objeto de coadyuvar a la operación, saldrían también a ocupar sitio conveniente otras dos columnas, mandadas la una por el general Navarro y por el coronel Serra la otra.

Constaban, la primera (general Navarro), de un batallón de San Fernando, un batallón de Tarifa, un batallón de Segorbe, un batallón de Chiclana, un batallón de Talavera, ametralladoras de la brigada, dos escuadrones de Taxdirt, tres baterías de montaña, una compañía de zapadores, una estación óptica, una ambulancia sanitaria, una sección de parque móvil, diez policías montados y veintidós policías a pie. En total: 4.300 hombres, 777 caballos y 12 piezas de montaña.

Esta columna (general Navarro) saldría de Yadumen, yendo a ocupar el monte de Buechrid para impedir que el enemigo de la izquierda del Kert pasase el río y molestase el flanco de las antedichas columnas.

Habían de retirarse después de ocupar el monte Arruit, volviendo, para pernoctar, a Yadumen.

La columna Serra formabanla las siguientes fuerzas: cinco policías montados y diez a pie, un batallón de Cataluña, otro de Ciudad Rodrigo, ametralladoras, un escuadrón de Alcántara, una batería de montaña, una estación óptica y una ambulancia sanitaria.

Llevaba por misión ocupar el monte Livierier y acudir en auxilio donde fuese necesaria su presencia.

El general Aldave.

El plan referido era el acordado para realizar la operación.

Con el objeto de vigilar y cooperar para su más perfecta ejecución, el general Aldave salió en un tren de las minas del Rif para el Avanzamiento, donde le esperaba, con objeto de escoltarle, un escuadrón de Villarrobledo.

Legóse hasta cerca de Buxdar, donde estableció su cuartel general, teniendo a sus inmediatas órdenes una pequeña reserva de 1.500 hombres, 276 caballos y cuatro cañones para utilizarlos en la forma que juzgase conveniente.

Con él iban el general Jordana y los comandantes generales de Artillería é Ingenieros.

Parques de víveres y municiones.

Con objeto de cooperar al mejor éxito de la jornada tenía colocadas la Administración, durante los dos últimos días, en sitios convenientes, 375 toneladas de víveres y municiones de guerra, cantidad suficiente para no tener que ocuparse en ocho días de traer aprovisionamientos desde la plaza a las fuerzas empleadas en la operación.

Elogios unánimes.

Hácese, por militares y paisanos, grandes elogios del sistema de concentración adoptado y la ímproba labor realizada por

cuantos hubieron de prepararla y llevarla a cabo.

Todos dispuestos.

Esta mañana, antes del amanecer, comenzó el movimiento en los campamentos, haciendo las columnas la salida a la hora que se les tenía marcada, dispuestos todos, desde el más alto jefe hasta el más modesto soldado, a dar un nuevo día de gloria a la madre Patria.

Los generales regresan.

A las siete de la noche regresaron en tren especial los generales Aldave y Jordana. Estos vienen satisfechísimos de la operación, que se realizó con precisión matemática.

Grupos de moros.—La columna Larrea.

A las siete de la mañana se vieron algunos grupos de moros que huían en la llanura de Benibuyaghi. Uno pasó cerca de la columna y fue cañoneado, haciéndole algunos disparos. Contestaron los que lo formaban, sin abandonar su huída.

A las diez de la mañana llegó sin novedad al monte Arrui el general Larrea.

Ligero tiroteo.—La columna Pacheco.

La columna Pacheco, que con moros amigos iba al ala izquierda, tuvo un ligero tiroteo, teniendo seis moros amigos heridos, uno de los cuales lo es de gravedad.

También resultaron heridos dos moros de las fuerzas indígenas.

Orden de replegarse.—En los campamentos.

A la una de la tarde se dió el orden de regreso a las columnas, quedándose en la nueva posición los generales Larrea y Villalón.

A las cuatro y cuarenta y cinco comenzaron a llegar a sus respectivos puntos las tropas.

Todo el día ha estado ocupado, comenzando a llover después que las tropas hubieron llegado a sus campamentos.

A la expectativa.

La columna Aizpuru y Zubia se acercaron al Kert, por si hubieran tenido necesidad de intervenir.

Confidencia confirmada

MELILLA. (Jueves, noche.) Ayer se tuvo una confidencia asegurando que los moros pensaban tirotear la posición de Ras Medua, por lo cual se reforzaron los servicios.

Moros voluntarios.

Continuamente acuden a la plaza moros que solicitan ingresar en la sexta «mia» de Policía que se está organizando, y que manda el capitán de Caballería Sr. Arana.

Donativo importante.

En una fiesta celebrada el día primero de año en la elegante morada de una aristocrática familia madrileña, que oculta su nombre, no olvidaron a los soldados que se bañan en África, y entre los reunidos en la fiesta se hizo una colecta, que ascendió a 1.850 pesetas, las cuales fueron remitidas al general Aguilera, quien ayer, acompañado de un ayudante, fué a entregar el donativo por su propia mano, visitando los hospitales.

Entregó cinco pesetas a cada uno de los 370 soldados heridos que en los mismos había, procedentes de los combates del 23 al 27 de diciembre.

LACALLE.

Telegrama oficial

MELILLA 18. Se ha ocupado monte Arrui, en forma que anunció a V. E.

La operación, que he dirigido en conjunto desde Buxidar, se ha efectuado como estaba concebida, con insignificantes bajas, siendo columna Pereira primera que ocupó posición, a las nueve y veinte, llegando media hora después general Larrea con columna Villalón. La última en llegar fué columna Pacheco.

A las doce ha comenzado repliegue columna Pereira, que en este momento, una de la tarde, pasa bajo Buxda, en donde me encuentro.

En Arrui queda general Larrea esta noche con columna Villalón, con dos baterías de campaña y una de montaña y un escuadrón y dos compañías de zapadores para activar obras de fortificación.

General Navarro con sus fuerzas ha ocupado monte Bucheri y he comunicado con él por heliógrafo, manifestándome no tenía novedad y había dispersado con artillería algunos grupos.

Columna Serra ha ocupado monte Itiberien y acudirá en ayuda del general Navarro, si la necesita al retirarse.

Regimiento de Saboya y batería de campaña a mis órdenes han ocupado posiciones convenientes para proteger repliegue.

Brigada de Andino ha maniobrado en extensa llanura y viene replegándose en este momento para marchar a pernoctar en Zoco Jemis.

Coronel Pacheco marcha también desde Arrui a Zeluan.

Ya le comunicaré a V. E. resultado repliegue de todas columnas.

La de Pereira, que ha ocupado monte Arrui, ha tenido seis heridos de fuerzas indígenas y harka amiga.—Aldave.

Noticias de los prisioneros

Lo que cuenta un capitán.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado a esta capital, procedente de Melilla, el heroico capitán D. José Acame, recientemente recompensado por su comportamiento en las acciones libradas a orillas del río Kert.

Viene con licencia por enfermo.

Le he preguntado qué noticias tenía de los españoles prisioneros de los moros.

He aquí las que ha tenido la bondad de comunicarme:

El teniente del regimiento de Melilla que cayó en poder de los rifles era D. Arturo Vilarte García.

La noticia de que se había suicidado el referido oficial la llevó el explorador italiano doctor Girelli.

Cuanto a los soldados prisioneros, deben pertenecer todos a la tercera compañía del

tercer batallón del regimiento de Infantería de Melilla.

La mandaba el capitán Ruiz Velando, que murió en el campo.

Dicho capitán, aguantando un fuego mortífero, logró tomar una loma.

Sólo llegaron con él a la posición tomada el teniente D. Arturo Vilarte García y un número escaso de soldados.

En la loma sostuvieron con los moros una lucha homérica, cuerpo a cuerpo.

Ruiz Velando encontró en ella muerte gloriosa.

El resto de sus hombres quedó en poder de los kabilenos.

Desde Vigo

Acto religioso.

VIGO. (Jueves, mañana.) El regimiento de Zaragoza ha celebrado un acto religioso en sufragio del alma de los soldados que han muerto en la campaña de Melilla.

Se celebró ayer en la iglesia de Santiago.

La invitación se hizo por medio de la Prensa, y está redactada en estos términos:

«En la actual campaña de Melilla, cumpliendo así con el glorioso deber de perder la vida en defensa de la enseñanza de la Patria, fallecieron gran número de generales, jefes, oficiales e individuos de tropa, y entre ellos el capitán D. Angel Betancourt, que prestó sus servicios en esta plaza.

El coronel, jefes y oficiales del regimiento infantería Zaragoza, número, 12, ruegan a las autoridades y al pueblo en general se sirvan encomendar a Dios las almas de los que tan alto han sostenido el honor nacional, y asistir al acto fúnebre que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia conventual de San Francisco el miércoles 17 de los corrientes, a las diez y treinta.

Teniendo en cuenta el patriotismo de este pueblo y sus sentimientos religiosos, se ha creído innecesario circular esquelas ni hacer invitaciones particulares.»

El acto se vió concurridísimo, ocupando la presidencia las autoridades civiles y militares, y viéndose en el templo muchísimos fieles.

Desde San Sebastián

Para las familias de los muertos.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El sábado se celebrará en el Gobierno Militar de esta plaza una reunión para tratar de los medios de allegar fondos destinados a socorrer a los soldados heridos y a las familias de los muertos en la campaña del Rif.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Detalles de una operación.

TÁNGER. Radiogramas de Fez dan cuenta de la operación realizada el día 14, a las órdenes del general Dalbiez, por las tropas francomarroquíes, mandadas por oficiales franceses, en los alrededores de Sefru.

Iniciaron el ataque, en las primeras horas de la mañana, grandes grupos de Caballería enemiga, pertenecientes a las tribus de Ait Chergrun e Irucen, contra las fuerzas mandadas personalmente por Dalbiez.

Los rebeldes fueron rechazados y perseguidos durante varios kilómetros, apoderándose Dalbiez de su campamento, en el que había un gran repuesto de provisiones, y haciendo muchos prisioneros.

En la mañana del día 15 continuó Dalbiez persiguiendo a los insurrectos, dispersándolos completamente tras una resistencia menor que la del día anterior.

La columna Dalbiez tuvo ocho heridos, dos graves; la columna Bremond, dos muertos y siete heridos.

Añaden los radiogramas que el castigo infligido a los rebeldes ha producido gran efecto moral en los de Benimtir, Aityus y demás kabilas que rodean Fez y Mequinez.

Fué un atropello.

TÁNGER. (Jueves, tarde.) Informaciones completamente verídicas, procedentes de Larache, permiten asegurar que el acto realizado por el teniente Tiriet fué un completo atropello contra el protegido español Ermiki, que nunca fué contrabandista.

El oficial francés, acudiendo a las fuerzas a sus órdenes, arrebató a los moros 24 fusiles, cuyos propietarios llevábanlos, como es costumbre en el país, para la defensa personal.

Intil es decir que el número de fusiles arrebatados no podía servir para el armamento de una harka, aunque ésta fuese infinitamente más pequeña que la que últimamente combatió en el Rif.

Artículo comentado.

El periódico francés France et Maroc estudia los gastos hechos por Francia en Marruecos por el concepto de sanidad, y dice que entre lo gastado y lo presupuestado faltan más de 100.000 francos, cuya inversión no está justificada.

El citado periódico añade con irrespetuosa ironía que dicha cantidad no puede invertirse en los gastos de veterinarios, de que disfruta la Legación en el presupuesto.

El artículo da lugar a muchos sabrosos comentarios, tanto por lo que dice como por lo que deja entender.

Rectificación.

TÁNGER. Habiendo publicado un periódico español de la localidad que los soldados indígenas del tabor francés habían robado lingotes de plata a bordo del barco encallado «Delhi», se ha abierto una información, de la que resulta sólo que un cabo del tabor se había apoderado de una lata de manteca.

Dicho cabo ha sido degradado.

INTERINO

Informaciones extranjeras

El protectorado francés.

PARIS. El Consejo celebrado hoy en el Elíseo ha acordado, a propuesta de los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda y Guerra, se constituya una Comisión interministerial que estudie las condiciones del protectorado marroquí.

La Comisión tendrá su asiento en el ministerio de Negocios, y estará presidida por el ministro de Francia en Tánger.

Regreso de las columnas.

TÁNGER. Comunican de Fez que las columnas Dalvies y Bremond regresaron, para pernoctar, a Sefru, después de haber destruido la alcazaba de Imaucer.

Poincaré ante la Comisión senatorial.

PARIS. El Sr. Poincaré ha informado esta tarde ante la Comisión encargada de dictaminar sobre el Acuerdo francoalemán.

El Presidente del Consejo manifestó el deseo del Gobierno de que el Acuerdo sea ratificado lo antes posible.

Indicó que una Comisión especial fué encargada de coordinar los estudios hechos ya por los ministerios de Negocios Extranjeros, Guerra y Hacienda sobre las condiciones del establecimiento de nuestro protectorado en Marruecos.

Tan pronto como quede votado el Tratado, un delegado especial irá a Marruecos a negociar con el Sultán, lo mismo que se hizo para Túnez en 1881.

El Sr. Poincaré expresó que tiene la convicción de que las negociaciones con España se han de resolver de manera satisfactoria para ambos países.

Desde Alcázar

Pequeño incidente.

ALCAZAR. Al intentar varios soldados del Maghzen expulsar, cerca de Juarat, al Sur de Alcázar, a un indígena que ocupaba un terreno ilegalmente, fueron amenazados de muerte por el indígena, quien declaró ser súbdito español, independiente de la autoridad del Sultán.

El cónsul de España, enterado del incidente por el Sr. Boisset, agente consular francés, declaró que el indígena había obrado de buena fe y que sólo se había equivocado de terreno.

LA CARGA DE IZARROREN

El combate del 27 de diciembre en las orillas del Kert, brillante operación guerrera, admirablemente concebida por el prestigioso general Aguilera y gloriosamente ejecutada por las fuerzas a sus órdenes, está constituido en sus detalles por un número tan asombroso de hechos heroicos, que bien puede decirse que forma la página más gloriosa de nuestra actual contienda en el Rif.

En las posiciones de Sammar, Imihiaten y Taurit-Taxat, es decir, donde vivaquearon los valientes de las columnas que tomaron parte en el combate, y contado por testigos presenciales de absoluta veracidad, hemos oído el relato de la mayor parte de aquellos hechos, y aun cuando de buen grado los transmitiríamos todos para gloria de tan incomparables soldados, hemos de limitarnos, por ahora, a que se conozca el hecho cuyo título encabeza estas líneas, para que, conocido por la opinión militar, rinda, como nosotros, un tributo de admiración al cultísimo y valeroso capitán de Infantería en prácticas de Estado Mayor, D. Jacinto Rosés Gutiérrez, afortunado protagonista de la épica hazaña.

Afecto a la columna del general Carrasco que, como de seguro conocerán nuestros lectores, partió en tan memorable día de la posición de Yazanen, se hallaba el primer escuadrón de Taxdirt al mando accidental del mencionado capitán de Infantería Sr. Rosés, por hallarse enfermo su capitán efectivo.

A las diez y treinta, momento en que dió comienzo el avance de la columna, salió el escuadrón en servicio de exploración y seguridad, descubriendo al enemigo a los dos kilómetros de marcha, y conteniéndolo hasta el momento en que desplegó la Infantería y la batería afecta a la columna, rompió el fuego, colocando entonces el capitán Rosés su fuerza concentrada al flanco derecho de la línea de combate y a cubierto del fuego enemigo.

La tenaz resistencia que oponía la harka a favor de las formidables posiciones defensivas que, naturalmente, ofrecía el terreno en aquella parte y la necesidad de que el avance de la columna Carrasco marchase armónicamente conjugado con las del general Ros y coronel Aizpuru, fueron causa de que a las catorce y treinta sólo un kilómetro se hubiera recorrido, a cuya hora las guerrillas se hallaban próximas a un fuerte escarpado, sobre la orilla derecha del Imihiaten, y algunos grupos de moros empezaban a presentarse al descubierto en una llanada a la izquierda del mencionado arroyo, empujados por la columna Ros que, procedente de Izhafen, avanzaba por la izquierda, y como a unos cuatro kilómetros a vanguardia de la que nos ocupa.

Hasta las quince siguen acudiendo moros a la llanada, y en ese momento, y aun disponiendo únicamente de 35 caballos, por hallarse el resto del escuadrón con el segundo teniente D. Eleuterio Gómez (único subalterno que tenía ese día), dedicado a convoyar heridos y municiones de artillería a la posición de Yazanen, el capitán Rosés, visto que la llanada se iba poblando de enemigos, que el fuego de la Infantería no les alcanzaba y que el de la Artillería no resultaba de gran eficacia, se decidió a cargar, sin olvidar que el enemigo estaba parapetado en las chumberas de la orilla izquierda, que los grupos se hallaban a dos kilómetros y que el terreno por la derecha era de dunas de arena, circunstancias todas que acrecían el riesgo de la carga.

Tenido todo esto en cuenta con envidiable pericia y al objeto de llegar con el ganado fresco, partió, al trote, el capitán Rosés, dando un rodeo para colocarse sobre el flanco izquierdo del enemigo y, aprovechando cuidadosamente los accidentes del terreno, logró llegar, sin ser visto y sin una baja, a unos 300 metros del adversario. Hay que hacer constar que a unos 500 metros del punto de partida, o sea sobre la orilla izquierda del Imihiaten se incorporó el comandante de Taxdirt D. Rafael P. Herrera, que hasta entonces estuvo al lado del general, quien, después de aprobar en absoluto la iniciativa y disposiciones adoptadas por el bravo capitán

de Infantería, jefe del escuadrón, se unió a la fuerza y cargó como un valiente.

Al llegar a los 300 metros a que antes nos referíamos, el capitán Rosés ordenó la carga a discreción, arrollando y acuchillando a los primeros grupos que encontraron, y como en aquel momento se le incorporara el resto del escuadrón con el teniente Gómez, la carga continuó con mayor ímpetu, terminando por limpiar de moros toda la llanada, no sin que les dejaran como trofeo 47 cadáveres, testimonio del valor de aquel puñado de cazadores de Taxdirt.

El escuadrón tuvo tres muertos, y un sargento, un cabo y dos soldados heridos, que, con los equipos de cuatro caballos muertos, recogió y retiró del campo, en medio de estruendos vivas a España, al Rey y a Taxdirt.

Libre el paso, la columna Carrasco avanzó rápidamente hasta unos adueros próximos a la colina de Izararren, a tiempo de prestar el apoyo calculado a la columna Ros, en cuyo sector se hizo más encarnizada la lucha, singularmente en las postrimerias del combate.

La importancia de esta brillante carga, tan acertadamente dirigida, está fuera de toda duda, pues, aparte de su arriesgada ejecución y de lo que elevó el nivel moral de las tropas con daño del enemigo, estriba en que facilitó la llegada de la columna Carrasco al punto de su destino, cosa que, de no haber cargado, no hubiera podido efectuarse, en atención a que, si para recorrer los tres primeros kilómetros, en cuyo punto se inició la carga, se invirtieron cuatro horas y treinta minutos, no es aventurado suponer que bajo el fuego no se hubieran salvado los tres kilómetros restantes en dos horas y treinta minutos, o sea antes de anochecer.

Este es el relato exacto de la brillante página escrita por la pericia, valor y envidiables cualidades del capitán de Infantería don Jacinto Rosés Gutiérrez, honra de su Arma, a quien no dudamos que el dignísimo capitán general propondrá, en armonía con la importancia de los hechos realizados, para excepcional recompensa, dentro siempre del espíritu de justicia, que en él constituye ferrosísimo culto.

UN INFANTE.

La Asociación de Señoras

Sobre las 34.967,95 pesetas en efectivo que figuraron como remanente de la suscripción anterior, ha recibido la Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina, 161.500 pesetas nominales en títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

La Asociación ha acordado un primer donativo de 250 pesetas a cada familia de los individuos de la clase de tropa muertos en el campo de batalla o por causa de enfermedad contraída en la campaña.

Los que se crean con derecho a socorro deberán dirigirse a la secretaria, condesa de Terrecarras, Almagro, 11, debiendo ser informadas las instancias por el párroco y el alcalde del pueblo a que pertenezcan los interesados.

Estas gestiones deben ser directas y no se cursarán las que sean presentadas por corredores o agentes.

ITALIA Y TURQUÍA

En favor de la paz.

BERLIN. Se confirma, en los Círculos políticos berlineses, que recientemente Rusia ha hecho algunas insinuaciones a las grandes Potencias a fin de intervenir y obtener la paz entre Italia y Turquía.

Es muy posible, sin embargo, que no se hayan hecho gestiones efectivas por los embajadores rusos más que cerca de uno sólo de los Gobiernos beligerantes.

Nuevos rumores de paz.

CONSTANTINOPLA. Insiste en que en una de las últimas reuniones del Consejo de Ministros se discutió seriamente la cuestión de concertar la paz con Italia.

La situación se hace cada vez más grave en Macedonia, y el Gobierno estima, con razón, que sólo una inteligencia con Italia, antes de la primavera, podría contener un ataque al Imperio otomano por parte de Bulgaria, quien activa sus armamentos.

Ataque de los beduinos.

ROMA. Telegrafían de Bengusi que, al practicar un reconocimiento, medio regimiento de Caballería tuvo un pequeño combate con un grupo de beduinos. Uno de los soldados de Caballería italianos resultó herido. Los beduinos tuvieron cinco o seis muertos.

En el mar Rojo.

ROMA. El crucero italiano Piemonte ha conducido al puerto de Massuah el yate Favetto, capturado a los turcos.

Se cuentan de los marinos italianos actos de bravura. Se elogia la precisión de sus tiros y las maniobras de sus buques en el combate de Kurfuda.

Otro resultado de ese afortunado hecho naval, además del aniquilamiento de los cañoneros turcos, ha sido la destrucción de las fortificaciones de Lohera y de Midy por los buques Puglia y Calabria, quienes bombardearon también, con éxito evidente, los campamentos turcos en las cercanías de esos puertos.

Los italianos han destruido las fortificaciones de Kurfuda. Obligados a huir, las tropas que las aguardaban abandonaron sus armas y sus municiones.

Tres, por lo menos, de los cañoneros turcos echados a pique podían hacer frente a los torpederos italianos, que igualaban, si no superaban en armamento.

Ocupación de Zuara.

NAPLES. Cuatro transportes, llevando a bordo la décima brigada, han zarpado de Siracusa con rumbo a Zuara, cuya ocupación se ha decidido.

El crucero Liguria ha bombardeado previamente la ciudad antes de que lleguen las fuerzas de desembarco.

Los cuatro barcos llevan también los materiales necesarios para la construcción de una vía férrea que unirá Zuara a Trípoli.

ATERRIZAJE OBLIGADO

Primera impresión del accidente.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.—Urgente.) El aviador M. Garnier elevó esta tarde en un aparato Bleriot, dando vueltas en torno a la bahía.

Cuando realizaba estas evoluciones faltó gasolina al motor del aparato, y éste se vino a tierra con el aviador, cayendo en la playa, debajo de la plaza de Cervantes.

El público que presenciaba los vuelos de Garnier acudió a socorrer a éste, ayudándole a desembarazarse del aparato, que había sufrido grandes averías.

M. Garnier sólo había recibido, afortunadamente, algunas magulladuras en una mano.

El gobernador civil acudió al lugar del suceso, dictando oportunas medidas para que Garnier fuera convenientemente asistido.

El nuevo aeroplano al «hangar».

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) El aviador M. Garnier trasladó esta mañana al «hangar» el nuevo monoplano que recientemente adquirió, con el propósito de utilizarlo en el raid Málaga-Algeciras-Ceuta.

La prueba.—Vuelo magnífico.

Al llegar el aparato al «hangar» se estropeó una persiana de cierre del motor, y esto no obstante, insistió Garnier en elevarse, porque estaba impaciente por volar aquí pilotando su nuevo aparato.

La tarde estaba primaveral. La noticia de que el aviador se proponía volar había circulado rápidamente, y un numeroso público aguardaba el momento de presenciar la prueba de aviación.

A las cuatro y cuarenta minutos se elevó Garnier, emprendiendo un precioso vuelo, en el que se remontaba en círculo sobre la población, llegando dos veces sobre el borde de la bahía de la Concha.

El accidente.—Violento aterrizaje.

Cuando daba la tercera vuelta y llegaba frente al palacio de Miramar, se empezó a notar que el motor hacía el ruido característico de la falta de esencia en cantidad suficiente para las explosiones normales.

Viendo el aviador que el motor se paraba, inició un magnífico descenso en vuelo planeado, con el propósito de aterrizar en la plaza de Cervantes.

Pero observó que en dicha plaza había numeroso público, y al darse cuenta del peligro que para los espectadores y para él mismo significaba el descenso en tan malas condiciones, hizo una violenta maniobra, utilizando el timón, y fué a aterrizar en la rampa de bajada a la playa, en el pequeño espacio que en aquel momento dejaba al descubierto la pleamar, pues eran las cinco y dos minutos de la tarde.

Auxiliando al aviador.

El numeroso público que presenció el descenso acudió en auxilio del aviador.

El gobernador civil se presentó, pocos minutos después, en el lugar donde había descendido el monoplano.

Garnier, después de la valiente maniobra que hizo para aterrizar, en cuanto el monoplano estuvo en tierra, saltó del asiento, y ya estaba en pie cuando llegó el gobernador, a quien contó el accidente, lamentando las averías que había sufrido el aparato.

El presidente del Aero-Club, que presenció la caída desde el aerodromo, tomó el automóvil, acompañado del mecánico de Garnier, y a los pocos minutos estaban al lado de éste.

La causa del accidente.

Reconocido el monoplano, se vió que el motor estaba intacto, aunque algo descentrado; pero en el tubo, de pequeño diámetro, por donde, entrando el aire, empuja la esencia y produce la explosión, había un pequeño obstáculo que hacía de tapón.

Esto fué la causa de que el motor dejase de funcionar, pues, faltando el aire, no se producían las explosiones ni pasaba la esencia desde el depósito al motor.

Las alas y la hélice del aeroplano han quedado destrozadas.

A la Casa de Socorro.

El presidente del Aero-Club hizo subir a Garnier al automóvil y lo condujo a la Casa de Socorro del barrio del Antiguo, donde fué curado de algunas contusiones en el brazo derecho y de erosiones en el dorso de la mano del mismo lado.

Garnier, mientras le curaban, estaba contristado, no por los dolores, sino por las averías del monoplano.

Se lamentaba del accidente y aseguraba que, durante sus experiencias de aviación, ha sido la primera vez que no ha registrado por sí mismo el funcionamiento del motor y ha confiado en el mecánico.

Transportando el aeroplano.

Rodeado de multitud de chiquillos, ha sido transportado el monoplano al «garage», a las seis y media de la tarde.

Las reparaciones.—Suscripción para costearlas.

Las reparaciones necesarias en el monoplano para remediar las averías se tardará de quince a veinte días en remediarlas.

Ha surgido en el Aero-Club la idea de realizar una suscripción para costear las reparaciones del monoplano de Garnier.

Un banquete.—Altura a que voló.—A invitar a los aviadores.

El presidente del Aero-Club, Sr. Azcona, obsequiará mañana a Garnier con un banquete, que será servido en el Casino.

En los vuelos que realizó esta tarde Garnier llegó a una altura de 250 a 300 metros.

—El presidente del Aero-Club irá a Pau con objeto de invitar a los aviadores franceses a que vengan a San Sebastián a realizar experiencias.

Informaciones de provincias

CONTRA UN ALCALDE

DESÓRDENES EN BERMEO

El vecindario asalta el Ayuntamiento y arroja al alcalde violentamente.

BILBAO. (Jueves, noche.) Varias veces he tenido ya que referirme a la situación anormal creada en Bermeo por el nombramiento de alcalde, otorgado a favor del señor Vidaechea.

Esa anomalía se puso de manifiesto con caracteres agudos al procederse hace días a la constitución del nuevo Ayuntamiento de Bermeo.

A partir de aquel instante, se hicieron gestiones para calmar los ánimos y evitar así que las cosas llegasen a extremos más sensibles.

Por desgracia, esos trabajos no han producido el resultado que se buscaba, y la situación en Bermeo ha llegado a ser gravísima.

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Estaba a punto de terminar, cuando numerosos grupos, poseídos de una gran irritación, asaltaron la Casa Consistorial.

Fue la invasión tan inopinada, que no hubo medio de impedirlo.

Los asaltantes se apoderaron del alcalde, Sr. Vidaechea, y a empujones le hicieron salir de la residencia del Concejero.

Casi a viva fuerza le llevaron a su domicilio.

Ya en su casa, el alcalde pudo darse cabal cuenta de los efectos del trance por que acababa de pasar: tenía destrozado el traje y varias lesiones leves en distintas partes del cuerpo.

No tardó mucho en intervenir la benemérita de Infantería y Caballería que fue concentrada en Bermeo en previsión de que se suscitaran, como así ha ocurrido, sucesos desagradables.

La intervención de la fuerza mencionada restableció de momento el orden material. Pero la intranquilidad moral persiste, y será necesario que las autoridades superiores intervengan pronto y eficazmente, para deterrar el peligro de que la vida local de Bermeo se vea ensombrecida por una página sangrienta.

De cómo andan los ánimos en aquella población puede dar idea la siguiente frase, proferida por un vecino y hecha suya por otros muchos:

—Prefiero verme en la cárcel, antes que tolerar que ocupe la Alcaldía Vidaechea.

El jefe de la Guardia Civil refiere lo sucedido en Bermeo.

BILBAO. (Jueves, noche.) De Bermeo han llegado extensos informes particulares, que acoge la Prensa local en sus ediciones de esta noche, relativos a los sucesos de ayer.

Se trata de una cuestión muy enconada que sostiene los dos bandos que juegan más importante papel en el desarrollo de la vida política de Bermeo.

Pudiera suceder que de ese gran encono se derivase el hecho de ser demasadamente apasionadas las referencias particulares que de Bermeo llegan.

En mi deseo de huir de toda especie de apasionamiento y de mantenerme dentro de la mayor imparcialidad, voy a limitarme a transmitir el parte oficial que envía al gobernador el jefe de la benemérita concentrada en Bermeo.

Fecha ese telegrama a las ocho de la mañana de hoy, su texto ha sido facilitado a la Prensa a última hora de la tarde.

Dice así el parte oficial:

«El Ayuntamiento celebró sesión en la noche de ayer, sin novedad.»

Al terminar la sesión, un numeroso grupo penetró en la sala en que aquella se había celebrado.

Llevaba el deliberado propósito de apoderarse de la persona del alcalde.

Así lo intentaron hacer los asaltantes, después de arrollar a la Guardia municipal.

Dieron al alcalde diferentes golpes, que, al parecer, no revisten gravedad alguna, habiéndole producido una pequeña erosión en una de las mejillas.

Luego le empujaron hacia la calle.

No pudo la fuerza de mi mando evitar la agresión, por haber sido avisada tardíamente, no obstante hallarse dispuesta para acudir adonde fuera preciso desde antes de dar comienzo la sesión, en previsión de que esto aconteciera y de todo lo que pudiese ocurrir, porque el alcalde, con el fin de no alarmar a la opinión, me encareció que la fuerza permaneciese acuartelada en el lugar que ocupa, para que al primer aviso pudiera acudir al punto necesario.

Avisada a las veintuna y once, me personé con toda la fuerza en la Casa Consistorial, procediendo a la disolución de los grupos, lo que se consiguió sin apelar a medios violentos; pero teniendo necesidad de dar tres toques de atención.

El Juzgado municipal se presentó con la oportunidad debida, y entendiéndose en el asunto. Ahora reina tranquilidad.»

Hasta aquí el parte del jefe de la benemérita.

Noticias posteriores a la hora en que está fechado el telegrama oficial, dicen que la tranquilidad continúa.

TERAN.

A PARIS Y FRIBURGO

El infantito D. Jaime

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En el sudexpreso pasó S. A. el Infantito D. Jaime, acompañado de la marquesa de Salamanca y del subinspector de los Reales Palacios, señor Palomino.

En la estación esperaban a S. A. el gober-

nador civil, el jefe de la Guardia civil, el secretario del Gobierno civil, el duque de Mandas y otras distinguidas personalidades.

El Infantito asomóse a la portezuela del sleeping, y elevó la mano saludando al público y luego extendióla hacia el duque de Mandas, el cual la tomó, besándola.

El gobernador civil montó en el sleeping, acompañando al Infantito hasta Hendaya.

Desde allí D. Jaime y su acompañamiento continuaron su viaje a París y Friburgo.

ANDALUCÍA

Un hombre muerto y otro herido.

MALAGA. (Jueves, mañana.) Un individuo llamado Salvador Palmas Rivas marchaba en dirección al Palo por el centro de la calzada, siguiendo los rieles del tranvía. De improviso sintió detrás de sí el rodar de uno de los coches eléctricos que hacen el recorrido entre Málaga y aquel pueblo, y quiso separarse para dar paso al vehículo, arrojándose a uno de los postes que sostiene los cables aéreos.

En aquel momento, se ignora la causa, recibió una descarga eléctrica, que le hizo caer en tierra.

Un cuñado de Palmas Rivas, que marchaba detrás de él, al verle caer, sin detenerse a averiguar lo ocurrido, corrió a la delantera del coche y, poniéndose delante, comenzó a increpar al conductor. Este no pudo aminorar la marcha, y el vehículo arrolló al desdichado, ocasionándole algunas heridas.

Después se reconoció a Palmas Rivas, observándose que había muerto electrocutado a consecuencia de la descarga recibida.

En el mismo tranvía fueron conducidos el muerto y el herido al Hospital Noble de esta ciudad.

El «Montevideo».

CADIZ. (Jueves, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del «Montevideo», que a las doce de la mañana del martes 16 navegaba sin novedad a 330 millas al Norte de la isla de Fernando Noronha (Brasil).

Accidente a un barco.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) El vapor «Cabo de Agua», de la Compañía Ibarra, necesitaba ciertas reparaciones en las planchas de estribor, y a este efecto, parte de su cargamento fué trasladado al «Cabo Quejo», estibándole con el propósito de inclinarle hacia estribor y quitarle las planchas; pero el buque hizo una guiñada y se tumbó del lado contrario, entrando el agua por el boquete que había quedado al quitarse las planchas, anegándosele las bodegas.

Avisada la Junta de obras del puerto, acudieron el ingeniero delegado de obras del puerto, el Sr. Ibarra y los buzos.

Estos empezaron a trabajar, tapando el boquete y aplicando unos tubos a las bodegas, con los que se extrajo el agua, hasta conseguir poner a flote al buque, que tenía ya apoyada su popa en el fondo del río.

Los trabajos duraron toda la madrugada, trasladando luego al barco a la banda de Triana para hacer la reparación definitiva.

El regreso del Sr. Soriano.

CADIZ. (Jueves, noche.) Dicen de Canarias que el diputado republicano Sr. Soriano pensaba permanecer allí una temporada, y que su regreso a Madrid obedece a un telegrama apremiante que le dirigieron los Sres. Azárate, Zuheta, Iglesias (don Pablo), Alvarez (D. Melquiades) y otros diputados.

Se hacen comentarios respecto al contenido de dicho telegrama.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO,

ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

CATALUÑA

La huelga de cocheros.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En los puntos de parada de los coches acostumbraos en esta población se ha advertido ausencia absoluta de carruajes, debido a la huelga.

Las autoridades particulares que tienen carruajes para su servicio, han quedado la mayoría sin coches, y sus socios no han podido utilizarlos.

Esta huelga presenta un singular aspecto. Se ha producido y subsiste por un delicado punto de amor propio entre los amos y los cocheros. Las bases que éstos presentaron a los patronos fueron aceptadas en principio; pero después surgió un incidente, que vino a complicar la cuestión.

Ayer pidieron los obreros descanso del día para poder celebrar la fiesta de San Antón, pues de lo contrario no acudirían al trabajo; pero no hicieron mención alguna a la contestación dada a sus bases.

Los patronos se disgustaron por ello, y mientras los obreros acordaron por unanimidad ir a la fiesta de San Antón, los patronos se negaron a admitirlos al trabajo, según fueron después presentándose.

Se han admitido únicamente a los que sirven a los abonados particulares.

Hoy, con motivo de la persistente lluvia que está cayendo, se advierte más la molestia falta del servicio de carruajes públicos.

Una desgracia.

Poco antes de medio día ha ocurrido una desgracia en las obras que están realizándose en la estación del ferrocarril eléctrico de Sarriá a Barcelona.

Varios obreros trabajaban en la construcción de una cornisa. Debajo de ésta hallábase dedicado a sus faenas un pozo.

La cornisa se vino abajo, cayendo el obrero, que quedó muerto en el acto.

Los estudiantes de Comercio.

Los alumnos de la Escuela Superior de Co-

mercio han entrado hoy en clase, dando por terminada la huelga que mantenían, en virtud del telegrama que recibieron de Madrid de sus compañeros, recomendándoles entrar en clase.

Han manifestado que han cedido en virtud del expresado telegrama; pero que no les asustan las amenazas de perder la matrícula que les han hecho los profesores de la Escuela.

Exposición de Arte.

Hoy se inaugura la Exposición de pintura de Darío Regoyos. Todos los cuadros son muy notables.

Se refieren a dos épocas de la vida del pintor. La primera hasta el año 1900, y a partir de esta fecha la segunda.

La Princesa Beatriz.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En el expreso de Francia ha marchado la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

A despedirla en la estación acudieron las autoridades y muchas personas, que dieron a la augusta dama pruebas de respeto y consideración.

La Princesa marcha complacidísima por las atenciones que ha recibido, habiendo tenido frases de simpatía para la ciudad.

Protección a la infancia.

El domingo próximo se inaugurará el local donde están instalados los comedores llamados de Protección a la Infancia.

En ellos se les servirá a los niños un sano alimento, proponiéndose la Junta admitir a todos los que lo soliciten, mientras haya sitio en el comedor.

Los cocheros.

Una Comisión de cocheros de punto ha visitado al alcalde para presentarle las bases por que se rigen y las que se proponen para lo sucesivo.

El alcalde prometió estudiarlas y someterlas a los patronos para ver si se llega a un acuerdo.

Se han tomado precauciones, pues como ya hay huelga en algunas Empresas de transportes, mientras en otras se trabaja, se teme que los cocheros intenten alguna agresión.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

Un himno.

El poeta Guimerá y el maestro Morera han compuesto, respectivamente, la letra y música de un himno en honor de la Asamblea de viticultores catalanes.

Un incendio.

Comunican de Olot que se ha producido un fuerte incendio en una fábrica de géneros de punto.

A extinguir el fuego acudieron soldados del regimiento de Estella, que se halla de guarnición en aquella plaza.

Varias desgracias.

Comunican de la provincia de Gerona que el caballo de un carro se desbocó en la carretera de San Hilario, atropellando a una mujer, a quien mató, y a otras dos personas que resultaron heridas de importancia.

Protección a la infancia.

ORENSE. (Jueves, mañana.) La Junta provincial de protección a la infancia, que preside el gobernador civil, gestiona con todo interés la cesión a su favor de algunos locales, con objeto de instalar en ellos a los niños menores de siete años, que se encuentran abandonados en la vía pública.

Parece que el obispo de esta diócesis, doctor Ilundain, que siente gran simpatía por la idea, se halla dispuesto a cooperar a su realización, amueblando por su cuenta las habitaciones destinadas a dicho objeto.

La Junta no deja de mano tan importante proyecto, y de llevarlo a cabo será digna de los mayores elogios, pues resulta odioso el abandono en que muchos padres tienen a sus pequeños hijos, fomentando así la vagancia y la mendicidad.

Gente maleante.—Una batida.

La Policía, de la cual es jefe el inspector D. Miguel Leal de Ibarra, viene batiendo desde hace días a varios carteristas que, según noticias confidenciales, pretendían establecer en esta ciudad y alrededores su campo de operaciones.

Algunos de ellos han caído ya en poder de los agentes, ingresando en la cárcel a sufrir quincena.

Es de alabar esa persecución, a la cual contribuye también, poderosamente, la Guardia civil, que no descansa en su anhelo de exterminar a los cacos que pululan por varios puntos de la provincia.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Jueves, mañana.) Temperatura de ayer:

Máxima a la sombra, 16°.

Mínima de noche, 11°.

Tiempo nublado.

Gracias por el indulto.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) En la sesión de hoy del Ayuntamiento se ha acordado por unanimidad telegrafiar a S. M. el Rey y a Canalejas dándole gracias por el indulto.

VASCONGADAS

Legado benéfico.

BILBAO. (Jueves, mañana.) El gobernador civil ha recibido un legado benéfico de 1.221 pesetas con destino al Hospital de San-turce.

El Sr. Novella ha entregado ayer aquella cantidad a una Comisión de la Junta del citado establecimiento.

Las Diputaciones vascongadas.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Se han reunido los representantes de las Diputaciones vascongadas para cambiar impresiones, conviniendo en principio en recabar para los Ayuntamientos la facultad de nombrar y separar maestros.

Por la tarde volverán a reunirse para continuar conferenciando y acordar otra solución, caso de que el Gobierno no acepte la anterior.

Informaciones del extranjero

LA REVOLUCION CHINA

Prolongación del armisticio.

LONDRES. Despachos cablegráficos de Shanghai dicen que ha sido prolongado el armisticio hasta fines de mes.

Esta prolongación tiene por objeto dar tiempo a que lleguen a su terminación las negociaciones encaminadas a la abdicación del Trono y a la proclamación de la República.

La expedición naval republicana que ha desembarcado en el Chan-Tung y ha ocupado Teng-Chao-Fu, salió de Shanghai antes de que hubiera sido acordada la proclamación del armisticio.

Fiestas.

SHANGHAI. La adopción por el Gobierno republicano del calendario solar, en vez del lunar, que regla en China, ha sido celebrada aquí con grandes fiestas.

Todos los comercios chinos han cerrado sus puertas.

Ha habido recepciones en el palacio del Gobierno y en la Cámara de Comercio.

A ellas asistieron los extranjeros, y fueron cambiados cordiales discursos.

Todos los extranjeros hicieron votos por la prosperidad del nuevo régimen.

Señalóse el cónsul general interino de Italia, Res, que elogió al Gobierno revolucionario y dijo que hacía votos por que China se liberte del yugo manchú.

Tropas que parecen.

PEKIN. Las tropas imperiales del Kan-Si, de que no se tenía la menor noticia, han aparecido a 60 millas del Si-An-Pu, capital del Chen-Si.

Esta última provincia se encuentra en completa anarquía.

Han sido asesinados en ella 10.000 manchúes.

Dichas fuerzas imperiales, a quienes los republicanos de Kan-Su han perseguido acariandamente, están extenuadas y carecen casi de municiones.

¿Quién arrojó las bombas?

PEKIN. Ignórase quiénes son los que han arrojado las bombas contra Yuan-Shi-Kai.

Unos afirman que se trata de revolucionarios, y otros que de los manchúes.

Movimientos.

PEKIN. Dicen de Shanghai que han zarpado de dicho puerto tres cruceros de la flota republicana y tres transportes.

Estos llevan a bordo tres batallones de Infantería.

Otras fuerzas seguirán a éstas.

La expedición lleva once cañones de montaña.

Se afirma que una columna republicana se encuentra a 70 millas al Sud de Su-Tchen-Fu, en la línea de Tien-Tsin a Nankin.

ALEMANIA

Las fuerzas de los partidos.

BERLIN. El Monitor Oficial del Imperio publica una estadística del número de electores que han tomado parte en las elecciones del día 12, con expresión del partido a que pertenecen y de las ganancias y pérdidas experimentadas por las distintas agrupaciones políticas.

En 1907, los electores inscritos en toda Alemania ascendían a 13.350.698.

En 1912, ascienden a 14.236.772.

Han votado 12.188.337, ó sea un 85,6 por 100.

En 1907, la proporción fué del 84,7 por 100.

Dichos electores que han hecho uso de su derecho, se subdividen como sigue:

Conservadores, partido del Imperio, conservadores libres y partidos aines, 1.755.955 votos.

Centro Católico, 2.012.990.

Demócratas liberales radicales, 1.556.054.

Nacionales liberales, 1.671.297.

Socialistas, 4.238.919.

Los conservadores han ganado en las circunscripciones rurales 90.000 votos y han perdido en los distritos urbanos 106.000.

Los católicos han perdido 160.000 votos, si se compara su votación de ahora con la de 1907.

Los nacionales liberales han ganado 34.000 votos.

Los radicales, 320.000.

Los socialistas, casi un millón.

Resulta, pues, que las derechas han obtenido menos de cuatro millones de votos, y las izquierdas unos siete millones y medio.

Luego enamoróse de una rica sudamericana.

Esta vino a Europa y pasó una temporada en la Riviera.

El barón siguióla, instalóse en Niza y empezó a frecuentar Montecarlo.

Perdió, jugando, un millón de marcos, que pagó su padre.

Siguió jugando y perdiendo.

Su padre le cerró la bolsa, y entonces recurrió a la bella sudamericana, que prestóle algunas gruesas sumas.

Pero bien pronto, la sudamericana se cansó de darle dinero y abandonó la Costa Azul, regresando a su país.

El barón, entonces, realizó varias estafas en Aix-les-Bains, por medio de cheques falsos.

Los estafados le denunciaron a los Tribunales.

El huyó y refugióse en París, con un nombre supuesto.

El Tribunal correccional de Chambéry condenóle en rebeldía a un año de prisión.

El 23 de diciembre último, el barón Alejandro, que se hospedaba en el Hotel del Rhin, fué preso cuando trataba de fugarse a Londres.

Llevarónle a Chambéry y le metieron en la cárcel de la ciudad.

La vista de su proceso ha sido emocionante.

Toda la población acudió a ver cómo juzgaban y condenaban al gran señor alemán, teniente de los hulanos del Kaiser.

El fiscal pidió para el barón el máximo de la pena, y dijo que había continuado, en Francia, las deplorables costumbres de los hulanos de Prusia, recordadas con horror por todos los que asistieron a la guerra de 1870, ó sufrieron sus repercusiones.

El abogado parisién Peytel pidió al Tribunal fuera clemente con un hombre de ilustre cuna, brillante, festejado, que lo ha perdido todo, incluso el honor.

El Tribunal ha condenado al barón Alejandro al mínimo de la pena, ó sea tres meses de prisión.

AMERICA LATINA

Los ferroviarios argentinos.

BUENOS AIRES. La huelga de los maquinistas permanece en el mismo estado. El trabajo se lleva a cabo por 1.131 esquirolas.

La tranquilidad es absoluta.

El Gobierno cree que la huelga será solucionada en un plazo no lejano.

En busca de una solución.

BUENOS AIRES. Ha quedado aplazada la interpelación que había de dirigirse al Gobierno en la Cámara de Diputados sobre la huelga de ferroviarios, a petición del ministro.

El Gobierno estudia un arreglo entre la Compañía y los huelguistas.

La huelga continúa desarrollándose pacíficamente.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol 5 ptas. farmacias.

Automóviles PEUGEOT

Primera marca reconocida

Automóviles DELAGE

Marca especializada en el coche pequeño

PÍDANSE CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS

R. ELORRIO Y COMPAÑIA

Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid

Entrega inmediata.

Tos ferina. Pectoral Cardín

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Tels. 903.

¿Sospecháis un cáncer?

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de enero de 1862.

Haciéndose cargo *El Contemporáneo* de nuestra indicación, de que debieran coleccionarse y publicarse las poesías del malogrado Sr. Martínez Muller, dice, y hacemos nuestras sus palabras:

«Para este pensamiento estamos prontos a ser los primeros en contribuir.»

«Las poesías líricas del malogrado señor Martínez Muller están llenas de gracia y espontaneidad, y no merecen quedar confundidas en el fondo de las colecciones de periódicos políticos y literarios, donde han sido publicadas.»

«La juventud modesta y de talento ha perdido uno de sus miembros más distinguidos y honrados con la temprana muerte del joven escritor demócrata.»

Los amigos del Príncipe Napoleón y Edmundo Abont atribuyen á los clericales el mal éxito del drama *Gaetana*, puesto que cuando la silba arrebicada querían detenerla, gritando: «¡Abajo los clericales!», «¡Abajo los curas!»; pero ó los susodichos amigos se equivocaban ó todo París es clerical.

La silba y el escándalo continuó en las sucesivas representaciones; de modo que no ha debido digerir muy bien el Sr. Abont el almuerzo con que le obsequió el Príncipe al día siguiente del estreno.

En la cuarta representación, al comenzar el acto cuarto, fué preciso bajar el telón y apagar el gas para que las gentes se marchasen. Dos mil se dirigieron desde allí al pasaje Saulnier, donde está la Redacción del *Constitucional*, y dieron al autor una terrible cenerrada.

El Gobierno ha prohibido las representaciones.

Tenemos la satisfacción de anunciar que el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa se encuentra ya aliviado, hasta el punto de haber abandonado el lecho.

Hemos tenido ocasión—dice *El Porvenir*, de Sevilla—de ver un niño de seis meses que, al ver la luz primera, presentó el fenómeno de tener una cabeza que le emana del estómago, con boca, ojos y orejas, cubierta de una abundante cabellera.

Se encuentra en tal estado de robustez, que admira.

Es hijo de Catalina Pérez y Domínguez, natural de Villamanrique, la cual vive en esta ciudad en la calle Perras, núm. 4.

Se hablaba de hacer la operación al referido niño; pero parece que ya no quieren sus padres.

CADIZ. El cónsul de los Estados Unidos ha protestado ayer ante el gobernador civil de Cádiz por los auxilios dados al *Sumpter*; pero el gobernador ha contestado de oficio al cónsul que, no habiendo motivo alguno en sus actos con relación al *Sumpter* sobre el cual pueda fundar su protesta, no puede tomarla en consideración.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de diciembre

Pesetas 19.140.

Los Madrazo, 34. Madrid.—Teléfono 3.546.

Semana Agrícola

Industrias derivadas de la leche.—Segunda lección.

Dedicaron ayer mañana esta lección los señores Alvarado á la elaboración de queso.

La síntesis de la conferencia era recomendar el empleo de los procedimientos modernos, que no tienen la aspiración de obtener mejores quesos que antaño, sino alcanzar mayor uniformidad y constancia del producto, economizando tiempo y brazos, y que se percate el queso de que no depende de él solamente el resultado del producto; pues la ciencia demuestra ahora que son ciertos fermentos especiales los que laboran caudalmente el queso, produciendo en su interior radicales evoluciones de constitución.

Aludió al fenómeno de la pinchazón del queso, solucionado en Holanda mezclando la leche con una pequeña cantidad de nitró. Y afirmó que existe una fauna ó zona local de microbios; lo que explica que ciertos quesos de renombre, elaborados fuera de su localidad con los mismos medios y obreros, no hayan resultado.

Con la explicación simultanearon los señores Alvarado curiosas operaciones prácticas de elaboración del queso con leche de oveja, siendo de notar que ellos, con maquinaria de su invención, han sido los primeros en el mundo que han desnatado el suero de esta clase de leche.

Sistemas de explotación.—Segunda lección.

Ayer tarde continuó el ilustrado ingeniero D. José Gascón su interesante curso ante numerosa concurrencia, insistiendo en la necesidad de asociar la agricultura con la ganadería. Después de hacer un detenido estudio del estado del cultivo y de la ganadería en tierra de Campos, dió á conocer interesantes datos de los resultados obtenidos en la Granja Agrícola de Palencia con los cultivos y la producción de las ovejas, acerca de la cual expuso curiosos antecedentes.

Aconsejó reiteradamente la producción de forrajes, dando cuenta al efecto de los maravillosos resultados obtenidos en secano con la

producción de alfalfa de Provenza y del Turquestán y con la de guisantes para la alimentación del ganado, y terminó dando instrucciones sobre las alternativas posibles para reducir el barbecho y fomentar la producción forrajera sin disminuir la cereal.

Muchos aplausos premiaron la instructiva conferencia del director de la Granja Agrícola de Palencia.

Problemas que entraña la explotación de la tierra.

Fué en extremo interesante, la conferencia que, sobre el tema «Problemas que entraña la explotación de la tierra», dió, á las seis de la tarde, el ilustrado magistrado y competente agricultor D. Octavio Cuartero.

El salón estaba completamente lleno de un público distinguido, que en distintos períodos aplaudió con entusiasmo la hermosa oración del conferenciante.

Después de dar lectura de una carta, modelo de buen decir, de Alonso Quijano el Bueno, reseñó el resultado de una serie de experiencias agrícolas que ha llevado á cabo en sus posesiones de la Mancha, enumerando los procedimientos de cultivo que en cada uno empleó y los gastos ocasionados para sacar la consecuencia de que la tierra responde siempre á las atenciones que se le dispensan.

Ensalzó el triunfo que ha conseguido la primera Semana Agrícola, que, á su juicio, debe continuar celebrándose en otras capitales de provincias; pero con el carácter práctico que tiene la que se está verificando, pues, dijo, la agricultura ha de regenerarse por el esfuerzo común de los labradores y ganaderos y no con el apoyo del Estado, al que sólo debe pedirle lo indispensable.

Enumeró las ventajas morales y materiales que han alcanzado algunas poblaciones manchegas con la mejora de sus cultivos, aplicando á cada tierra las plantas y semillas que su calidad exige, y, en forma familiar, continuó haciendo gala de su gran conocimiento y de sus entusiasmos por el fomento de tan importante riqueza.

El auditorio premió con grandes aplausos la interesantísima conferencia del Sr. Cuartero, á la que, por apremios de tiempo y espacio, no podemos dar toda la importancia que merece.

Para hoy:

A las diez de la mañana.—Tercera lección del curso sobre «Higiene y Sanidad pecuarias».

A las cuatro de la tarde.—Tercera lección del curso sobre «Proceso de una repoblación forestal».

A las seis de la tarde.—Tercera lección del curso sobre «Catastro».

OBJETOS PLATA para regalos.
CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

GRAN MUNDO

Se anuncian algunas fiestas que han de proporcionar mucha alegría al elemento juvenil. Aristocráticos muchachos y muchachas están organizando un baile por suscripción en el hotel Ritz, que se celebrará en breve.

La Junta encargada de repartir las tarjetas la componen la marquesita de Almonacid, las señoritas Niní Castellanos, Cristina Martínez de Irujo y María Teresa Alcalá Galiano; el marqués de los Narros, el conde de la Cimerá y los Sres. D. Alvaro Alcalá Galiano, D. Francisco Travesedo, D. Jaime Díez de Rivera y D. Otto Jencquel.

Todavía no se han ultimado los detalles de la fiesta, que promete estar brillantísima.

Otro baile se prepara también en el hotel Ritz, y con fin benéfico, patrocinado por una de las damas más bellas é ilustres de la sociedad aristocrática. Las simpatías unánimes que goza en la corte bastan para asegurar un éxito extraordinario á la fiesta que proyecta.

De otro gran baile se habla también, que ha de realizarse en un suntuoso hotel, cuyo salón de baile es de los más amplios de la corte y cuya dueña es de las damas más bellas, elegantes y amables de la alta sociedad.

Será un baile de trajes de fantasía, quedando la facultad á cada uno de elegir la indumentaria que más le convenga.

Esta última fiesta se celebrará con probabilidad el domingo de Carnaval.

Otras fiestas más en pequeño se preparan, y la juventud tendrá ocasiones de divertirse antes que empiece la Cuaresma.

También se dice que se celebrará en breve un banquete espléndido en una Embajada, en honor de SS. MM. el Rey y la Reina.

Es probable que todas esas reuniones, ahora en proyecto, se puedan anunciar muy pronto como ciertas y dando á conocer los nombres de los organizadores.

Han regresado á la corte el ministro de los Estados Unidos y su hija la bella miss Ide.

Muy brillante estaba anoche el teatro de la Princesa, como miércoles de moda. La mayor parte de las aristocráticas abonadas han mandado reservar sus palcos para las funciones de Marthe Regnier.

MADRIZZY

SALON REGIO

La nueva Empresa organiza ocho bailes de sociedad y de máscaras para reunión de las familias que á diario llenan este lindo teatro; de diez á una y de una á la madrugada, celebrándose el primero el próximo sábado 20 del corriente. Tanto la orquesta, que se compone de numerosos profesores, como los demás servicios, serán esmerados y á precios económicos. La entrada de caballero costará una peseta, y la de señora, gratis. Además, serán obsequiadas con bonitas polveras con espejo.

LA COMPANIA TRANSATLANTICA

NUEVOS BARCOS ESPAÑOLES

A fines del año próximo contará la Compañía Transatlántica española con dos nuevas unidades, cuya construcción ha comenzado ya en los astilleros ingleses.

Estos buques desplazarán 15.000 toneladas, y tendrán 152,5 metros de eslora, 21 de manga y 10,5 de puntal; dimensiones similares á las de los mayores que sirven la América del Sur.

Sus máquinas propulsoras serán de gran perfección, montándose en ambos transatlánticos alternativas y turbinas que podrán desarrollar más de 12.000 caballos, actuando sobre cuatro hélices que permitirán sostener una marcha de 18 millas; es decir, que el viaje de Buenos Aires á Cádiz, comprendidas las escalas intermedias, se efectuará en trece días.

Los buques tendrán seis cubiertas, de las cuales dos serán destinadas á paseo del pasajero. El puente de guardia quedará á 22 metros de altura sobre la quilla.

Las dimensiones del salón-comedor serán análogas á las de los grandes transatlánticos que hacen la carrera de Nueva York, con capacidad para 250 pasajeros, instalados en pequeñas mesas de siete, seis, cuatro y dos personas. La decoración será estilo Luis XVI en la transición al estilo Imperio.

El hall, de estilo Luis XVI, en caoba pintada de tonos claros, con aplicaciones de bronce doradas, alcanza una altura de dos cubiertas, coronándose una gran cúpula de hierro y cristal, sostenida por columnas con capiteles de bronce.

El gran salón de reuniones tendrá 18 metros de largo por 11 de ancho. Su decorado será también estilo Luis XVI, y sus mamparas laterales llevarán los *bow-windows*, que sólo tienen los últimos transatlánticos construidos. A proa de este salón se encontrará la biblioteca y sala de lectura, que será decorada en estilo Imperio.

El hall comunicará, por una banda, con los pasillos de los camarotes de lujo, y por la otra, con una galería cerrada de cristales, que irá á desembocar, hacia popa, al salón de fumar. Esta galería será una terraza sobre el mar, y tendrá servicio de restaurant.

En uno de los lados del salón de fumar está instalado el bar, y hacia el lado de popa se saldrá á un *verandah café*.

En las tres principales cubiertas estarán distribuidos los camarotes de primera clase, y tendrán para su servicio un ascensor eléctrico, que pondrá en comunicación las cinco cubiertas.

Ambos buques tendrán departamentos de lujo en la principal, en comunicación directa con el hall, y compuestos de salita, dormitorio, baño y toilette. En la otra cubierta se encontrarán 15 departamentos, también de lujo, aunque de dimensiones más reducidas, y se compondrá cada uno de dormitorio, cuarto de baño y toilette. Estos camarotes y otros más, para una y dos personas, llegarán á más de 90.

La segunda clase tendrá un salón-comedor, otro de fumar y uno de música, y sus camarotes, de dos, tres y cuatro camas, tendrán capacidad para cien pasajeros.

La tercera preferente tendrá espacio para 86 pasajeros, en camarotes de cuatro, seis y ocho literas.

Dispondrá esta clase de salón-comedor y salón de reunión.

La instalación para los pasajeros de tercera clase será un modelo en su género, con salones-dormitorios, comedores bajo cubierta, completamente separados de aquéllos, y en otro sitio especial se encontrarán los departamentos de baños, en número suficiente para los 1.800 pasajeros que podrá conducir.

FETIDEZ de ALIENTO (Ozena)

Es frecuente en los que sufren esta repugnante enfermedad el divorcio y verse aislados del trato social por la repugnancia que causa, viviendo en continuo sobresalto. Evitarán estos perjuicios sometiendo al tratamiento del especialista D. Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente 1.ª, 175. Paseo Recoletos, 31.

EJERCITO Y ARMADA

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes de Estado Mayor y Guardia civil don Valentín Galarza y D. José Fernández; médico primero D. Enrique Obregón, y segundo teniente de Carabineros D. Laureano Gallego.

Condecoraciones.

Se autoriza para usar sobre el uniforme medalla de la Cruz Roja española al coronel de Caballería D. Arturo Fernández, el de Infantería D. Julio Castilla, comandante de Carabineros D. Francisco Vázquez, capitán de la Guardia civil D. Manuel Alvarez y primeros tenientes D. Alfredo Maroto y D. Ildefonso de Orozco.

Profesorado.

Se destina á la Academia Médica Militar al médico primero D. Olegario de la Cruz, y á la de Ingenieros, al comandante D. Miguel Mancha.

Toma de posesión.

Hoy, á las diez, tomará posesión de la Dirección de la Escuela Superior de Guerra el general Ceballos.

A Inválidos.

Pasa agregado á Inválidos el comandante de Infantería D. Miguel Alonso Mediavilla.

Los alumnos de la Academia General Militar.

Son tan numerosas las adhesiones recibidas para el homenaje á D. Miguel Primo de Ri-

vera, primer general, y á D. Vicente García Cabrelles, primer muerto en campaña, procedentes de dicho centro de enseñanza militar, que la Comisión ejecutiva, en la imposibilidad de contestar particularmente á todos los compañeros, como sería su deseo, ha acordado dar cuenta en la Prensa, consignando los nombres y apellidos de los adheridos, clasificados por Armas y Cuerpos.

Al propio tiempo, nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento á cuantos contribuyen, dando prueba tan concluyente del más levantado espíritu de compañerismo.

El oficial primero de Administración Militar D. Aurelio Gómez Cotta, con destino en la Intervención militar de la primera región, es el depositario, y á éste puede remitirse la cuota prejuda de cinco pesetas en abonaré, letra ó cualquier otro medio.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante del general Zubia el capitán de Artillería D. Carlos Morote.

Profesorado.

El primer teniente de Infantería D. Luis Godet es destinado, como ayudante de profesor, á la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Fallecimiento.

Ayer falleció en Getafe el general de brigada de la reserva D. Domingo Fernández Embat.

La firma de ayer.

Los decretos firmados ayer por S. M., que en otro lugar publicamos, contienen el destino de un general muy ilustrado procedente de Estado Mayor, D. Máximo Ramos, para sustituir al general Larrea en el mando de la división orgánica de Melilla.

Mucho se espera de las excelentes condiciones de mando, de la idoneidad, del acierto con que el general Ramos ha desempeñado cuantos destinos se le confiaron en su brillante carrera militar; pero mucho se siente también la ausencia de Melilla del general Larrea, conocedor como pocos del país marroquí.

No creemos en diferencias ningunas entre personalidades ilustres, y por algo se han negado oficialmente; pero lo cierto es, y al mismo tiempo lo lamentable, que el general Aguilera haya presentado su dimisión por motivos de salud y que el general Larrea haya sido trasladado desde Melilla á segundo jefe del Estado Mayor Central.

A.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Café moka selecto, de 12 ú 4 y de 8 á 11.

Todas las tardes Té con pastas, 0,75.

Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

PLEITOS Y CAUSAS

Tercera de dominio.

Ante la Sala segunda de lo civil de esta Audiencia se ha celebrado la vista de una apelación que hizo á D. Isidro Cuartango Escribano interpuso contra sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa en autos seguidos por D. Julio Martínez Pérez contra el Sr. Cuartango y D. Francisco Carlos Estibaus, sobre tercera de dominio.

El hecho que motivó el pleito es por demás sencillo.

Don Julio Martínez Pérez adquirió, por compra que hizo á D. Francisco Carlos Estibaus, 20 acciones de la Sociedad de transportes en vagones-cubas, que el Sr. Estibaus tenía depositadas en poder de la misma Sociedad, en garantía del cargo que en ella desempeñaba.

Cesado en dicho cargo el Sr. Estibaus, y noticioso el Sr. Martínez Pérez del hecho y de que por la Sociedad depositaria se había acordado la devolución de las expresadas acciones, reclamó su entrega por ser de su exclusiva pertenencia, encontrándose con que habían sido embargadas á las resultas de autos ejecutivos, seguidos por D. Isidro Cuartango contra el Sr. Estibaus.

Defienden, al demandante, el letrado don Basilio Edo; al demandado Sr. Estibaus, el abogado D. Fermín Gómez Perosterena, y al apelante Sr. Cuartango, el licenciado D. Angel Ossorio y Gallardo.

Allanados los demandados á la demanda del Sr. Martínez Pérez, sólo versa la apelación sobre la procedencia de la imposición de costas á aquéllos, hecha por el Juzgado.

La mata su novio.

Sigue en la Sección primera el juicio por homicidio.

El fiscal, Sr. Rodríguez y Muñoz, y el acusador privado, Sr. Tercero, han sostenido sus conclusiones provisionales.

El defensor, Sr. Edo, sigue solicitando la inculpatibilidad, y para el caso de que el Jura- do declare lo contrario, alega á favor del procesado la atenuante de arrebatado.

Los informes han sido muy elocuentes.

ALVAR-ARRANZ

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

CASA REAL

Consejo con el Rey

Fué en extremo interesante el Consejo que ayer presidió S. M.

El Sr. Canalejas ha hecho un discurso político, del cual publicamos una síntesis, ajustándonos textualmente á lo que hemos oído al Presidente del Consejo.

Decíamos éste:

—He creído un deber moral y político mio expresar con toda claridad, antes de desenvolverse los debates parlamentarios, el criterio y los propósitos del Gobierno respecto de los problemas políticos, internacionales, económicos y sociales pendientes.

He hablado durante hora y media, tomando las cosas desde su origen: desde que vine al Poder, estimando que fué una equivocación del Monarca pensar en mí, por mis escasas dotes intelectuales, aunque no lo fuera en lo que se refiere á mi lealtad, pues no creo que la Monarquía ni la persona del Rey estuviesen menos enaltecidas que lo estaban cuando me encargó del Poder.

¿Por qué fué aquella crisis? Por mi intervención y porque me encontré con autoridad moral; no me siento preocupado ante ninguna clase de censuras.

Después entré en el examen de las relaciones con el Vaticano y con Francia; de nuestra acción de policía en Marruecos y de nuestra acción militar especial en el Rif; de los propósitos del Gobierno; de los proyectos de ley, y en especial del de transformación de los Consumos, del que cada día me siento más complacido, sin negar la posibilidad de reformas accidentales y convenientes, y del referente al servicio militar obligatorio, respecto del cual ya se ha dado conocimiento á las Cortes del uso hecho, y que será publicado de un día á otro en la «Gaceta».

Me he ocupado en el problema religioso, hablando de la reforma sobre el juramento, de la ley del Candado y de las disposiciones gubernativas sobre cultos y signos exteriores.

Recordé el impuesto sobre manos muertas y la forma en que el Gobierno ha acordado cumplir la ley y percibirlo.

Hablé después de los propósitos del Gobierno sobre Asociaciones y enseñanza, en los cuales tiene el Gobierno un criterio fijo y resuelto.

Encarecí el valor social de la ley de Colonización exterior y del Contrato del trabajo, que constituyen aspiraciones que ansiamos ver realizadas.

Expuse á grandes rasgos la situación económica y financiera y los propósitos del Gobierno sobre presupuestos.

Luego hablé del problema suscitado por la aplicación de la pena de muerte y de mis juicios sobre el mismo.

También expuse la actitud en que van las distintas fuerzas parlamentarias á las Cámaras, respecto de la política general del Gobierno, de sus anunciados proyectos de ley y de la reforma reglamentaria.

Aunque á diario tengo el honor de que Su Majestad se digne oír mis impresiones sobre los asuntos del día, y, por tanto, conocer mi criterio, actitud y propósitos, me ha parecido —yo no gusto sino de tarde en tarde cansar su atención con discursos, manteniendo un tono llano, á que la afabilidad de S. M. invitame,—he creído conveniente dar carácter de discurso á mis manifestaciones para que el Rey y el Consejo no puedan encontrar en los debates parlamentarios sino amplificaciones, desarrollo y glosa de lo que sintéticamente dije hoy, y para que S. M. esté bien enterado de la actitud de las fuerzas políticas y pueda así conocer y prever todas las eventualidades.

Su Majestad ha tenido á bien soportar mi extensa *lata* con su bondad acostumbrada, y después de ese discurso se han firmado algunos decretos de escasa importancia y dados por terminado el Consejo.

Dijo después el Sr. Canalejas á los reporteros que su deseo, al pronunciar su discurso de ayer, fué el de evitar equívocos, y el de que no pueda decirse que hace cosas que no anunciara, pues responderá siempre á cuanto dicho tiene y á su lealtad para con la Corona y su palabra.

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando al general de división D. Máximo Ramos para el mando de la división orgánica de Melilla.

—Idem al ídem D. Francisco Larrea para segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Idem al ídem D. José Chacón para el mando de la quinta división (Valencia).

Su Majestad el Rey ha firmado las disposiciones siguientes de Marina:

Disponiendo el pase á situación de cuartel del contraalmirante D. Julián García de la Vega, el cese en el mando del apostadero de Cartagena y concediéndole la gran cruz blanca del Mérito Naval.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al general del Ejército Sr. Alsina.

—Nombrando comandante del crucero «Infanta Isabel» á D. Carlos G. Llanos.

—Nombrando al general Chacón director, en comisión, de las Escuelas navales de aplicación.

—Concediendo varios ascensos reglamentarios.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo con los Príncipes de Battenberg.

Hoy recibirán los Reyes al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Valencia.

VIDA PARLAMENTARIA

SEÑORES, HA EMPEZADO...

A media tarde ha entrado el repórter en el Congreso. A pesar de las reformas y del buen deseo de nuestro ilustre amigo el presidente honorario de las «ornejas», aquello está como estaba. Los grupos son los mismos del año pasado, del otro año, de hace diez años. Las conversaciones conservan igual clisé: «El debate político nace muerto». «Habrá sorpresas». «No se ha dado con la fórmula». «Me huele a pastel». «Se avecinan acontecimientos».

Y espolvoreados sobre estas sandeces del ritual parlamentario, anodino y cursi, caen de tarde en tarde unos chistes sangrientos ó unas palabras de burlón escepticismo de un hombre sensato.

Es difícil recoger la opinión de los habituales contentillos de la casa, de los profesionales de escaños y tribunas; pero al que entra de refresco, después de una ausencia prolongada, le produce el Congreso la impresión de haber caído uno en la «leonesa» de muchachos inquietos, que, cansados de alborotar por las calles y de molestar á los transeúntes, han decidido encerrarse en casa para proseguir sus juegos sin temor á los pescozones de las gentes molestadas y á las reprimendas de los guardias inflexibles.

—¿A qué queréis que juguemos ahora que estamos solos?... ¿Queréis que juguemos á las Cortes?

—Eso, á las Cortes! ¡Juguemos á los diputados!

Y el buen conde de Romanones, que para complacer á los chicos se pinta solo, trepa resignadamente por una escalera, se acomoda en un sillón, da un campanillazo y suelta la frase sacramental que todos los muchachos españoles, parlamentarios de nacimiento, se saben de memoria mejor que el Padrenuestro: «Se abre la sesión».

En una tribuna, con resignación que les enaltece, dos docenas de chicos se disponen á hacer de periodistas, y en las tribunas restantes, cuatro docenas de desocupados forman el país.

—¿De qué queréis que hablemos?—dice indiferente el señor conde de Romanones.

Y un muchacho formal, que ha tomado en serio el papel de diputado, contesta resoposamente:

—Yo creo que debemos empezar por los presupuestos, que es lo más necesario...

—Dios mío, la que se arma! La chiquillería se levanta vociferando:

—Fuera, fuera!

—Que se calle ese!

—Serás tonto, chico! ¡A ver si te crees que hemos venido aquí para aburrirnos como unas distinguidas almejas!...

—Muy bien, muy bien!

—Orden, orden!—grita el presidente.—Pongámonos de acuerdo sin escandalizar, porque si hay escándalo se acaba la broma y se suprimen los caramelos.

—Ni que fueran suyos! ¡Nos ha...!

—¡A callar! ¿Por dónde queréis que empecemos?

—Por el debate político.

—No; por los suplicatorios.

—Por el debate, por el debate!

El que hace de Soriano.—Pues para el debate... el más á propósito es D. Dalmacio. (Grandes risas.)

El presidente.—Empecemos por la política, que es lo más ameno. Tiene la palabra...

Se hace un gran silencio, el silencio de todos los años, y el chico que se ha adjudicado el papel de interpelante en nombre de la minoría, se levanta á pronunciar el discurso consabido.

Que si Maura fué, que si Canalejas vino, que si Sagasta dijo, que si Cánovas gobernó bien... Total, quince años de historia política, que proporcionan un éxito al orador y dejan el pan al mismo precio que antes.

—Señores, tengan la bondad de hacer un poco de expectación que va á hablar el señor Presidente del Consejo—dice el conde.

—Hombre, no, que hablen antes los demás—replica el Presidente.

Y se oye la voz dulce de D. Melquiades:

—Bueno, pues que hagan la expectación para mí, porque voy á pronunciar uno de los más elocuentes discursos de mi vida...

—¿Hay bastante expectación ya?

—Sí, sí, una expectación enorme.

Don Melquiades habla, arrollador, impetuoso; luego, suave y persuasivo, con una música que deja manitas todas las partituras vienesas.

Después de la expectación viene la sensación. Todos estamos conmovidos. El propio conde cree que éste es un hermoso final de acto, y levanta la sesión.

Se pueblan los pasillos. ¡Qué hervidero! ¡Ha estado colosal, aplastante! Los ministeriales se hacen los distraídos. Los conservadores, como si no ocurriese nada, charlan en sus tertulias. Pero el ambiente—según frase lapidaria de un comentarista—se ha caldeado mucho. Habrá acontecimientos.

Los repórteres salen disparados hacia sus Redacciones, seguros de que llevan en el bolsillo la nota sensacional que ha de conmover á miles de lectores.

Y los buenos políticos, al abandonar el Congreso, se encuentran con la terrible sorpresa de que los mecheros del gas alumbran como todas las noches y de que las gentes, en las calles, en los cafés, en los almacenes, hacen su vida ordinaria sin preocuparse lo más mínimo—¡ingratos!—del transcendental combate oratorio.

El segundo día transcurre igual; igual el tercero. Las mismas frases, las mismas escenas, las mismas emociones, bien distribuidas por partes iguales.

Habla el Sr. Azzati, que habíamos convenido todos en comernoslo asado tan pronto como llegase á Madrid; pero ahora viene de acusador, y no es cosa de interrumpir la au-

gusta misión fiscalizadora de los representantes de la Patria contra estos Gobiernos funestísimos.

Hablan más tarde los carlistas, los integristas, los catalanes...

De pronto, una sacudida eléctrica descompona á la multitud. Todos sacamos el pedazo de expectación que nos queda. Es que se ha concedido la palabra á D. Pablo Iglesias.

—Daré la nota aguda—dice un repórter, empleando la misma frase del año anterior.

Y habla el Sr. Iglesias, muy enfadado porque á los huelguistas bilbaínos se les impidió imponer sus condiciones á los patronos. Además ofrece hacer la revolución, y asegura, como hace dos años, que impedirá se lleve un solo hombre á Melilla.

El ministro de la Guerra le interrumpe á voces:

—¡Irán cuantos hagan falta!

—Eso lo veremos.

Y repiten el diálogo de la legislatura anterior.

El Sr. Iglesias mira á todas partes, pone la cara más terrible del repertorio y permanece unos momentos indeciso.

—¡Lo va á decir, lo va á decir!—murmuran cincuenta voces á un tiempo.

El conde empuja la campanilla, y el señor Iglesias resume todo su programa socialista, de mejoramiento de la clase obrera, de conquista del proletariado, en esta frase truculenta:

—Yo creo que debemos matar á Maura.

Aunque todos lo esperábamos, prorrumpimos en un ¡oooh! que no se acaba nunca.

Campanillazos, gritos, imprecaciones; todas las miradas se dirigen al escaño del señor Maura. Don Antonio, con la blanca cabeza reclinada en el respaldo, mirando al techo, se entretiene en moldear distraidamente una pajarita de papel.

El escándalo continúa. Se leen los artículos del reglamento, hay rectificaciones, voces, chistes y más campanillazos.

Tampoco hoy se emociona la gente de la calle; pero pasa el rato leyendo los periódicos.

Y así un día y otro día y otro, hasta que una tarde, sin saber por qué, sin duda porque ya no queda nada que decir ó porque nos vamos cansando del mismo juego, se da por terminado el debate político.

Bueno.

Y vamos á los suplicatorios.

—Yo opino, señores—dice, al empezar la sesión, el muchachote serio y práctico;—yo opino que debemos hablar de presupuestos.

—¡Fuera, fuera!

—Vengan los suplicatorios, que es más entretenido.

Y empieza el debate seriamente, solemnemente, como si todos no estuviéramos en el secreto de que no se va á conceder ni un solo suplicatorio y de que si algo se acuerda en el sentido de disminuir la impunidad parlamentaria no será cumplido, como no se cumple ahora lo que está consignado en la Constitución, en el Código y en el reglamento de las Cámaras.

Pero como el caso es matar el tiempo, los señores diputados rebuscan por el archivo en los Diarios de Sesiones y nos vuelven á colocar concienzudamente los discursos de la otra vez sobre lo mismo.

En los pasillos hay cabileos á todas horas, en el despacho de la Presidencia entran y salen los prohombres, se crean y se solucionan á cada hora conflictos imaginarios que á nadie le preocupan; los periodistas andan al acecho; las «ornejas» auguran cosas terribles... El arrendatario del merendero entra y sale, consulta y dispone. Entonces caemos en la cuenta de que nos falta algo típico tratándose de suplicatorios: la sesión permanente.

Iremos á la permanente. Así como así, las noches de fines de febrero son apropiadas para este entretenimiento. Porque no os había dicho que á todas éstas tenemos encima el mes de marzo.

El Sr. Canalejas parece que siente alguna fatiga. Las negociaciones con Francia han terminado felizmente. El doctor Maestre ha dicho ya una buena parte de lo mucho que tiene que decir sobre el problema marroquí. Y al Sr. Canalejas se le ocurre que ha llegado la hora de complacer al muchacho seriete que ha pedido la discusión de presupuestos.

—No, no... Discutamos antes la gestión del Gobierno.

—¿Pero qué queréis, hijos?—pregunta impaciente el conde de Romanones.

—Otro debate político, otro debate!...

Por las Cámaras empiezan á circular rumores de crisis. En un corro dicen: «¿Quiere usted apostar la cena á que es mañana la última sesión?»

De pronto el repórter siente un sacudimiento terrible, una trepidación brusca, como si se derrumbara algo.

—Eh, señor Taf, amigo Taf, ¿qué es eso? Se está usted un año sin venir por el Congreso y apenas entra se queda dormido... ¿Dónde diablos se ha metido usted estos meses?

—Por ahí... En Cullera, en Sueca. Ahora, estos días de conmoción popular, estuve en el cementerio, junto á las tumbas solitarias, sin flores de piedad, de las tres pobres víctimas para las cuales no hubo un destello de conmiseración en el alma generosa de las masas populares...

—Ya me extrañaba á mí! Tanto tiempo sin escribir.

—Y sin hablar. También los periodistas nos permitimos el lujo de tener interregnos. Cuando no se puede hablar con luz y taquígrafos, lo más práctico es el silencio y lo más sustancioso suele ser lo que se calla por imposibilidad de decirlo.

—Pues ahí están ya la luz y los taquígrafos y los oradores.

—Lo sé; oigo los timbres.

—Es que ha comenzado la primera sesión.

—Pero no se dirá ahí dentro nada de lo que todos hemos pensado durante estos meses.

TAF

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

El salón presenta un aspecto de elegancia admirable.

El terciopelo del banco azul y de los escaños es flamante.

Y los herrajes de los pupitres de los diputados, todos nuevecitos y dorados, producen muy buen efecto. ¡Ah! Como se han suprimido las tabillitas que cubrían los tinteros, no podrán dar golpeitos los diputados.

A las tres y media en punto ocupa la presidencia el conde de Romanones, y un secretario da lectura al decreto de convocatoria.

Ocupan el banco azul el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Fomento.

Abre la sesión el presidente, y ocupan los escaños buen número de diputados.

Aprobada el acta de la última sesión, se da cuenta del despacho ordinario.

Hasta la cuarta y cuarta dura la lectura del despacho ordinario.

Terminado éste, da lectura al dictamen de la Comisión reformando lo vigente acerca de la concesión de los suplicatorios.

A continuación es leído el dictamen de la Comisión correspondiente, reformando el procedimiento judicial para procesar á los senadores y diputados á Cortes.

Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina, de uniforme.

Después de dar cuenta de las actas de los diputados que han sido elegidos durante el interregno parlamentario, se declara que deja de pertenecer á la Cámara el Sr. Navarro, nombrado gobernador de Cáceres.

Dase cuenta del fallecimiento de los señores García Alix, marqués de Casa Torre, Garijo y Luca de Tena (D. Cayetano).

El Presidente dedica palabras de elogio á los cuatro diputados fallecidos.

Enumera los servicios prestados al país por los Sres. Luca de Tena y García Alix, especialmente, elogiando sus dotes de talento y cultura.

También pronuncia sentidas frases elegíacas en honor de los Sres. Garijo y marqués de Casa Torre.

Y después de acordar la Cámara que conste en acta su sentimiento por tan sensibles pérdidas, se entra en el orden del día.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército de tierra.

Lee también otros importantísimos proyectos relativos á ejército colonial, retiro para obreros militares y otros que se publican en otro lugar.

Ocupa la presidencia el Sr. Rosales.

El ministro de Marina sube á la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército de mar.

Se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo de Secciones, se levanta la sesión á las cinco y veinticinco.

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las tres y media comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. López Muñoz, que la abre con esta fórmula: «Continúan las sesiones en la presente legislatura.»

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Los escaños, concurridos.

Aprobada el acta, da lectura el secretario Sr. García Molinas á los oficios del despacho ordinario, entre ellos el suplicatorio para procesar al Sr. Mataix.

Reforma de la ley orgánica del Estado Mayor del Ejército.

Sube á la tribuna el ministro de la Guerra y da lectura al proyecto de ley reformando la orgánica del Estado Mayor del Ejército.

El ministro de la Gobernación entra en el salón, de gran uniforme y con cartera.

Reformando las categorías de las clases de tropa.

También lee el ministro de la Guerra el proyecto de ley reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército.

Tribunales industriales.

El ministro de la Gobernación, después de suplicar á la Mesa retire el dictamen pendiente de discusión sobre el proyecto de ley sobre Tribunales industriales, da lectura á otro sobre el mismo asunto.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO recuerda que en la última sesión celebrada en el período anterior, dió lectura el Sr. Rodríguez San Pedro de una nota, comparando las cifras de Presupuestos de liberales y conservadores, en que se consignaba un aumento de 47 millones de pesetas.

El ministro de HACIENDA toma asiento en el banco azul.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se extiende en consideraciones sobre el asunto, y el Presidente de la CAMARA le llama al orden.

Pide el Sr. ALVAREZ GUIJARRO que le reserven la palabra para cuando esté presente el Presidente del Consejo de Ministros.

El ministro de HACIENDA cree que el Sr. Alvarez Guijarro se propone reanudar un debate, lo que cree no es lícito sin anunciarlo.

En cuanto á las cifras leídas por el señor Rodríguez San Pedro, dice que oportunamente quedarán discutidas y juzgadas.

Rectifica el Sr. ALVAREZ GUIJARRO, asegurando que no se ha quejado de la cortesía y galantería del Consejo de ministros, sino de que ofendía á esa nota de su entendimiento el compararla con la Gaceta. (Risas.)

Asegura no quiere promover debate, sino saber el resultado de la pasada obra económica antes de emprender la nueva.

El conde de ESTEBAN COLLANTES pide que se haga presente la más entusiasta felicitación al Rey, que ha sabido encontrar

en su magnanimidad una solución humanitaria á los sangrientos sucesos de Cullera.

Espera que, bien por gratitud ó por cristalizar ese sentimiento de humanidad, no volverán las propagandas que invitan al atentado ni se consentirán esas excitaciones al crimen.

Elogia los Tribunales militares, y dirige un ruego, dedicado al Presidente del Consejo, para que acepte un debate político para que el Senado conozca los acontecimientos ocurridos en el interregno parlamentario.

Cree que podría solicitar del Gobierno que aceptase un debate político en las dos Cámaras; pero no lo hace por entender sería una desconsideración, y además porque quizá, como resultado del debate en el Congreso, no sea preciso en el Senado.

Da lectura el conde de Esteban Collantes á las frases publicadas por la Prensa, en que exponía el Presidente del Consejo las razones que le inducían á aceptar primero el debate en el Congreso, creyendo que se necesitaba aclaración á las frases de que pudiera tenerse como una habilidad del Gobierno para quitar importancia al debate si antes se aceptaba la interpelación en el Senado.

El ministro de la GOBERNACION agradece las frases referentes á S. M. el Rey y se asocia en nombre del Gobierno, así como á los elogios á los Tribunales militares, y hace suyo el deseo de evitar ciertas propagandas perjudiciales.

En cuanto al resto de lo dicho por el conde de Esteban Collantes, asegura que el Presidente no puede agravar al Senado, y explica la reserva de las frases, pues en la representación popular están los que más agraviados se consideran y pueden hacer más violenta oposición.

Rectifica el conde de ESTEBAN COLLANTES, dando gracias al ministro por sus declaraciones; pero insiste en que los debates políticos siempre se trajeron primero al Senado, hasta el punto de que en ese sentido pediría se reformase la Constitución, si alguna vez se reformara.

También el ministro de la GOBERNACION pronuncia algunas frases de rectificación.

El Sr. MAESTRE solicita se traigan á la Cámara los documentos referentes á Melilla desde 1.º de septiembre á 31 de diciembre último, y si no es posible se le autorice para verlos en los distintos departamentos.

El Sr. PRATS habla del impuesto de inquilinato, haciendo presente que no se tardará en encontrarse el Ayuntamiento sin recursos y pregunta al ministro de la Gobernación qué propósitos tiene el alcalde en cuanto al procedimiento que seguirá contra los que no pagan, y se diga quiénes son los que han dejado de pagarlo, porque se dice que entre esos hay personajes que fueron partidarios de la supresión de los Consumos.

El ministro de la GOBERNACION asegura que han pagado el primer trimestre más del 70 por 100, y todavía más el segundo. En cuanto al alcalde, que cumplirá con su deber, obligando al pago del impuesto. Ofrece traer los datos completos.

Rectifica el Sr. PRATS.

El marqués de MOCHALES pide datos sobre la acuñación de oro y plata, reclamando un expediente sobre la acuñación de oro falto de ley y peso.

El ministro de HACIENDA rechaza lo que pueda ser amenaza, y recaba para los Gobiernos el derecho á no llevar á la Cámara documentos que por afectar á los intereses y al crédito de la Patria deben ser secretos.

Rectifica el marqués de MOCHALES, insistiendo en que el asunto no es de la exclusiva competencia del ministro de Hacienda, sino de todo el que tenga una moneda de oro falto de peso, y que el expediente que pide debe ser traído á la Cámara.

A su vez, el ministro de HACIENDA insiste en sus manifestaciones, y pregunta qué expediente es el que se refiere el senador, y contesta el marqués de MOCHALES que sabe que existe un expediente; pero no á las monedas á que se refiere ni por quién fue instruido.

ORDEN DEL DÍA

Se procede al sorteo de secciones.

A las seis menos veinte se da lectura al orden del día para hoy, y se levanta la sesión.

ALCANCE POLÍTICO

Se han reanudado las sesiones de Cortes. En el Congreso, la animación en los primeros momentos no ha sido grande, debido sin duda á que para ayer no había nada anunciado que revistiese interés, y no puede atribuirse á falta de diputados en Madrid, porque son muchos, ministeriales al menos, los que estos últimos días han llegado á esta corte.

El señor conde de Romanones, desde muy temprano se hallaba en su despacho presidencial, adonde acudieron numerosos diputados de los distintos partidos á saludarle.

Conferenció aquél muy detenidamente con los Sres. Osma y Sánchez Guerra, que concurren á primera hora, y más tarde con los Sres. Canalejas y Barroso.

El señor conde de Romanones manifestó que reuniría á los jefes de las minorías á las cinco de la tarde.

De resultados de un enfriamiento, ha guardado cama el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

Las Secciones del Senado se reunirán el sábado. Entre otras Comisiones, nombrarán las de los suplicatorios contra los señores duque de Solferino y Mataix, y las relativas al desarrollo de las bases de la ley de reclutamiento, á la organización de Tribunales industriales y á la reforma de la ley orgánica del Estado Mayor General del Ejército.

El despacho ordinario de asuntos en la sesión del Congreso ha invertido mucho tiempo. Ha sido declarado vacante el distrito de Ibiza, por muerte del Sr. Garijo; se ha dado

cuenta de la detención del Sr. Azzati, sorprendido en infraganti delito de perturbación del orden y de allanamiento de morada, y, entre otras peticiones, fué leída una del Ayuntamiento de Calatayud para que se haga extensiva la ley suprimiendo los Consumos á las poblaciones de más de diez mil almas.

Aun no había terminado el despacho ordinario, cuando en el pasillo central se suscitó un incidente de carácter personal, y que parece responder á cuestiones muy antiguas y particulares entre los señores conde de San Luis y Afredondo (D. L.).

La oportuna intervención de personas que se encontraban próximas á aquéllos, hizo que el incidente no pasara á mayores proporciones.

Ambos fueron llamados, separadamente, al despacho del presidente de la Cámara.

Una Comisión de Santander, compuesta del alcalde, del presidente de la Cámara de Comercio y de dos individuos de la Junta que entiende en lo relativo al palacio de la Magdalena, visitó ayer tarde, acompañada de los representantes en Cortes por aquella capital, á los Presidentes del Congreso y del Consejo, para hablarles de diferentes asuntos de interés local, y de la invitación al Rey para que concurra al acto de la entrega del expreso palacio, construido con destino á residencia real.

El ministro de Marina ha leído en el Congreso el proyecto de fuerzas navales para 1912, y el de la Guerra, el de las fuerzas terrestres, en unión de otros relativos á la creación de pensiones de retiros para obreros de los establecimientos militares y voluntariado en África.

De dichos dos últimos proyectos ya conocen nuestros lectores las líneas generales en que se basan y también detalles que ponen de relieve el alcance y la importancia de los mismos.

El ministro de la Guerra ha leído en el Senado los siguientes proyectos de ley:

Ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

El Estado Mayor general del Ejército se constituirá por capitanes generales, tenientes generales, generales de división y generales de brigada.

El personal se dividirá en dos secciones: de actividad y de reserva, perteneciendo á la primera los generales colocados ó de cuartel que, no habiendo cumplido la edad para ser baja, según el proyecto, tengan aptitud física para el servicio activo, y á la de reserva los que hayan cumplido dicha edad, los inutilizados para las funciones activas del servicio ó ingresen en ella á su propia instancia.

El Gobierno podrá disponer en todo tiempo el pase á situación de reserva de los oficiales generales que notoriamente carezcan de aptitudes necesarias para el servicio activo, aunque no hayan alcanzado la edad fijada.

El empleo de capitán general de Ejército constituirá la más alta dignidad de la milicia, otorgándose como recompensa á extraordinarios méritos, que apreciará el Gobierno libremente y sin restricción alguna.

Los tenientes generales y generales de división formarán una escala única en cada uno de dichos empleos para todos los procedentes de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor, y los de brigada figurarán en primer término en la escala respectiva de las cinco Armas y Cuerpos citados, agrupándose además en una escala general por antigüedad.

La plantilla será: 25 tenientes generales, 50 generales de división y 100 generales de brigada en la sección de actividad. De los generales de brigada corresponderán: 52 á Infantería, 16 á Caballería, 12 á Artillería, 10 á Ingenieros y 10 á Estado Mayor.

La edad reglamentaria para pase á la reserva será de setenta años para los tenientes generales, sesenta y seis para los de división y sesenta y cuatro para los de brigada.

El ascenso á teniente general, general de división y general de brigada será por elección entre los del empleo inferior que reúnan las condiciones que el proyecto determina.

Para facilitar al Gobierno el acierto en la elección, se constituirá una Junta central de ascensos, presidida por el ministro de la Guerra.

Reforma de las categorías de las clases de tropa en el Ejército.

Las categorías de la clase de tropa serán las siguientes: cabos, sargentos, brigadas y subtenientes.

CASA DE LA VILLA

El impuesto de solares.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta municipal de solares, queda expuesto al público en la Administración de arbitrios sustitutivos, Imperial, 10, durante el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, de cuatro a siete de la tarde, el avance de relación de solares enclavados en el término municipal de Madrid, que ha de servir de base para la formación de la matrícula y cobranza del arbitrio establecido por la ley de 12 de junio de 1911, a fin de que los propietarios o sus representantes legales puedan formular las correspondientes reclamaciones de inclusión o exclusión, así como las declaraciones de superficie, valor en venta y demás circunstancias que se consignan en el impreso que dicha Administración les facilitará gratuitamente.

Con arreglo a la ordenanza para la exacción del impuesto, aprobada por real orden del ministerio de Hacienda fecha 29 de diciembre último, se entiende por valor en venta la suma de dinero por que en condiciones normales se hallaría comprador del inmueble, y por solar los terrenos edificables que tengan uno ó más de sus lados formando línea de fachada a vía pública, en la que estén instalados ó se presten servicios de policía urbana, bien sea de alumbrado ó afirmado y encintado de aceras, etc., etc., sin que obste para considerarlos como tales solares la circunstancia de que existan cobertizos, tinglados y otras construcciones análogas, ni la de destinarse a depósito de maderas, encierro ó pasto de ganados, ó cualquier otro aprovechamiento, siempre que reúnan las condiciones anteriormente referidas. También están comprendidos en la denominación de solares los jardines no anejos a las viviendas.

La exención absoluta y perpetua de contribución territorial lleva aparejada la exención de este arbitrio.

La presentación de reclamación contra la inclusión de un inmueble en el avance no excusa el de la declaración correspondiente. La falta de presentación de las declaraciones dentro del término marcado, lleva implícitamente la conformidad del propietario con la estimación administrativa y la pérdida de derecho a reclamación, y siendo, además, de cuenta del contribuyente los gastos a que dé lugar la busca de antecedentes para determinar los nombres ó razones sociales de los propietarios de los inmuebles.

Las defraudaciones del arbitrio serán castigadas con el recargo del duplo de la cantidad defraudada y una multa de 25 á 125 pesetas, y las infracciones que no constituyan defraudación, con una multa que no excederá de 125 pesetas.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de los Asilos municipales de Nuestra Señora de la Paloma el concejal D. José Sánchez Anido, que ya lo había sido de los de San Bernardino durante los cuatro años que formó parte del Ayuntamiento en época anterior.

Dióse posesión el concejal inspector saliente, D. Luis Martínez Kleiser, cambiándose entre ambos ediles frases de afecto y de elogio para el benéfico establecimiento, para su perfecta organización y para el personal que, bajo la dirección de D. Pablo García Becerra, realiza una labor meritoria en pro de los desvalidos, que allí encuentran, no sólo albergue y alimento, sino también educación e instrucción.

Denuncias de los tenientes de alcalde.

Hospicio.—Día 17. Denunciados un despacho de aves, por tener género en malas condiciones; dos despachos de despojos, por falta de limpieza, y uno de caza, por expendirla en mal estado.

Centro.—Día 16. Denunciados: Paz, 1, despacho de pan, por falta de higiene; Paz, 5, restaurant, por falta de limpieza.

Inclusa.—Día 15. Denunciados: Amparo, 9, tienda de comestibles, por falta de aseo y limpieza.

Por falta de higiene, las siguientes fincas: Amparo, 90, 94, 96, 98 y 100.

Buenavista.—Denunciados los siguientes despachos de pan, por faltas en el peso: San Marcos, 9; Hermosilla, 23; Serrano, 23; y Apodaca, 12.

Repesado el pan en otros siete despachos, no se apreció falta alguna.

Por exceso de velocidad.

Por la Inspección general de Carruajes, y en los juicios de policía urbana celebrados el 9 del actual, se han impuesto multas por valor de 580 pesetas, correspondiendo la mayor parte á excesos de velocidad de los automóviles y á la circulación de los mismos con la licencia caducada.

Platería M. ESPUÑES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley. CALLE DE SEVILLA, 2.

NOTICIAS GENERALES

Ensayad los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperacina granular efervescente», del Dr. Grau, y quedaréis satisfechos de sus excelentes resultados.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El día 11 del actual ha fallecido la virtuosa señora doña Ana Juliá Sancho, viuda de Masdeu; con este motivo, enviamos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, y especialmente á su desconsolado hijo D. Enrique Masdeu, ayudante de campo del excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Llama poderosamente la atención del público

blico que pasa por la calle del Barquillo el célebre número de jóvenes y señoritas que aprenden el manejo de las máquinas «YOST».

Como son las que se usan en casi todos los centros oficiales, son las que conviene aprender.

Lección diaria de una hora, ptas. 5 al mes. BARQUILLO, 4.—CASA «YOST»

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Mario Baselga se encuentra bastante mejorado de un agudo ataque de gripe. Deseamos su pronto restablecimiento.

En Cuenca se ha celebrado una manifestación de alumnos de los Seminarios allí existentes para protestar contra los religiosos encargados de la administración de dichos Centros docentes.

Como consecuencia de ello, éstos han sido clausurados, no registrándose incidentes debido al cariño que aquellos seminaristas profesan al prelado de la diócesis.

En Reus, las gestiones hechas por el alcalde en busca de una solución que pusiera término á la huelga de albañiles, no han dado resultado.

Ayer, aprovechando la ausencia de la Guardia Civil, un grupo de huelguistas hizo parar las obras de reparación de un molino, hirieron á un patrono que se hallaba trabajando, llamado Juan Figuerola.

Han sido reconcentrados en Reus 15 guardias civiles que, con los que allí había ya, se cree serán suficientes para evitar coacciones. Se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, para ver el medio de llegar á una solución que ponga término al conflicto.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores que han sido examinados del tercer ejercicio:

D. Agustín Boyer Ruiz, 270,5; D. José Bretón Serrano, 162; D. Enrique Cabello Huguet, 162; D. Eduardo Díaz Conde, 210,9; D. José Duesto Belloqui, 219,5; don Esteban Esparza Cantalapiedra, 212; D. Manuel Fariols Prats, 162; y D. Ramón Frádez Ferrera, 216,1.

Disponiendo la reorganización de las conducciones de Huesca á Sariñena, Monzón y Fraga.

Aprobando el contrato para arriendo de Casa Correos de Baza.

Idem id. Andraitx.

Idem id. Palma del Río.

Idem id. Mataró.

Disponiendo se establezca una conducción del correo de Ciudad Real á Alcolea de Calatrava.

Se ha dispuesto el establecimiento del aparato Duplex Hughes Santano en Badajoz. La medida es de importancia por beneficiar aquella sección y ser enlace con Lisboa.

Personal de Telégrafos.—Traslados.—Oficiales cuartos: D. Luis Vicente Loncos, de Zaragoza á Deva; D. Eduardo Allúe, de Deva á Mequinenza; D. Juan Berenguer, de la Central á Ceuta; D. José María Herrero, de la Central á Nava del Rey; D. Mariano Carrero, de Nava del Rey á Olmedo, y don Alfredo Dieste, de Ceuta á la Central.

Oficiales quintos: D. Miguel Martínez, de Mequinenza á Zaragoza; D. Angel Gómez, de Zaragoza á Martorell; D. Enrique Bel, de Tarragona á Port-Bou, y D. Baldomero Serrano, de Alhucemas á Melilla.

Auxiliar femenino doña Dolores Siserol, de la Central á Olot.

Aspirante segundo de Contabilidad y Oficinas D. César Camargo, de Córdoba á la Central.

Oficial tercero D. Fernando de Poo, de la Central á la Dirección general.

INSTRUCCION PÚBLICA

Institutos.

Se dispone que el ayudante gratuito de la Sección de Ciencias del Instituto de León, D. Leoncio González Calzada, pase á prestar sus servicios al del Cardenal Cisneros de esta corte.

Anunciando á concurso de entrada la provisión de las plazas de profesores de Gimnasia en los Institutos de Lugo y de Jovellanos, de Gijón, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas, como sueldo de entrada.

Los aspirantes habrán de justificar ser españoles, mayores de edad, no estar incapacitados para el ejercicio de cargos públicos y poseer el título oficial de profesor de Gimnasia.

Admitiendo á D. Gregorio Sabater la renuncia del cargo de auxiliar numerario del Instituto de Valencia, y ascendiendo á esta plaza al ayudante más antiguo de la Sección de Letras, D. Francisco Placencia Gutiérrez, con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Escuelas de Comercio.

Se nombra profesor interino y gratuito de Dibujo y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Zaragoza á D. César Augusto Ripollés y Hueso.

Universidades.

Se encarga al auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, D. Santiago Varela Menéndez, del desempeño de la cátedra de Derecho administrativo, con los dos tercios del sueldo de la mencionada cátedra.

Dirección general de Primera enseñanza.

El ministro ha firmado una real orden que publica la Gaceta de hoy, disponiendo se convoquen oposiciones en turno restringido para cubrir escuelas vacantes; pero la inmediata provisión de estas plazas no será con el nuevo sueldo de 1.000 pesetas mientras no haya nuevo presupuesto ó se pida un suplemento

de crédito; por consiguiente, los que ahora obtengan plaza sólo percibirán por ahora el sueldo que actualmente tienen consignado las escuelas que ocupen, sueldo que se elevará al de 1.000 pesetas, conforme á las últimas disposiciones, cuando exista crédito suficiente para ello.

SUCESOS DEL DIA

Denuncias.

El duque de Tovar denunció á uno de sus criados, llamado J. G. por sospechar que le había sustraído 14 botellas de vino y una caja de tabacos.

En la Comisaría del Hospital denunció D. Luis Salat que de su habitación le habían sido sustraídas 1.200 pesetas.

Sospecha de su criada, que ha sido detenida.

D. Cristóbal González Marchena manifestó en la Comisaría correspondiente que de su domicilio, Palma, 5, le habían hurtado un reloj de oro con cadena y seis libras esterlinas.

Por sospechas ha denunciado á las siguientes personas: la portera de su casa y una prima suya; un criado y... ¡hasta á la peinadora de su señora!

Sigue el matute.

Vicente Ruiz y Francisca Rodríguez han sido detenidos por tratar de introducir en Madrid 19 kilos de carne sin pagar los derechos correspondientes.

La niña y el negro.

El negro Panchito iba ayer á repartir encargos con una gran caja de una peletería, al brazo, cuando á su lado pasaron dos niñas, y una de ellas, hablando con su amiguita, exclamó: «¡Anda Dios!»

El negro, que se figuró que aquella era una exclamación de asombro al ver su uniforme chillón, que contrasta muy mal con su tez, dió un golpe, con la caja, en la cara, á la niña Alberta Domingo, de once años.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro por varios transeúntes, fué curada por los médicos, Sres. Soutullo y Guillén, de una herida en la cara.

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad de Biología.—Esta Sociedad celebrará sesión el viernes 19, á las seis y media de la tarde en el Colegio de Médicos (Mayor, 1), presentando trabajos los señores Mendoza, Mayoral, Gómez Ocaña y Azúa.

Real Automóvil Club de España.—Se ha celebrado la Junta general del R. A. C. E., bajo la presidencia del conde de Peñalver, aprobándose, entre otros particulares, la protesta y moción que han de dirigir al Ayuntamiento y al Gobierno los dueños de vehículos de Madrid por el estado de abandono en que se encuentra la vía pública.

La Junta directiva ruega encarecidamente á todos los propietarios de automóviles que se sirvan concurrir lo antes posible al domicilio social, Alcalá, 48, para enterarse de la Exposición y suscribir, si están conformes.

Ateneo de Madrid.—Esta noche, á las diez, comenzará la discusión de la Memoria del Sr. Galarza sobre «La enseñanza como problema social», leída en la sesión anterior.

Tienen pedida la palabra los Sres. Elorrieta, Vallés, Daza, Dubois, Gay, Milego, Lequerica, Alcinda, Barthe, Velasco y otros.

Asamblea General Administrativa.—El día 21 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Grados de la Facultad de San Carlos la primera sesión de la Asamblea General Administrativa.

Se invita á todos los funcionarios administrativos que deseen asistir; pueden hacerlo recogiendo el pase, que se expedirá gratuito, el día 20 del mismo, de dos á tres de la tarde, en la calle de la Ballesta, núm. 18, segundo izquierda, oficinas del Boletín del Personal Administrativo.—El secretario general, Manuel de Escayola.

EL GENERAL MARTÍTEGUI

Durante la noche última, el director general de la Guardia Civil, Sr. Martítegui, ha experimentado sensible agravación en la enfermedad que ha puesto su vida en peligro.

A la hora de cerrar esta edición—cinco de la madrugada—, el estado del general Martítegui era punto menos que desesperado.

Hacemos votos por que las impresiones pesimistas de última hora no se confirmen.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

¿Se trata de un crimen?

ALICANTE. (Jueves, noche.) En Hoya, término municipal de Elche, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

La circunstancia de presentar una lesión profunda en el cráneo induce á la sospecha de que la muerte haya sido producida violentamente.

El cadáver no ha sido todavía identificado. Para el esclarecimiento del hecho ha empezado á instruir diligencias el Juzgado de Elche.

La sequía.

Hoy ha descargado un aguacero que contribuirá á mitigar, en parte, la angustiosa situación por que atraviesan los labradores de este término.

Todavía no se ha podido efectuar la siembra por causa de la sequía.

Afortunadamente, continúa el cielo cerrado, y es de suponer que las lluvias continúen. Uza mejora.

CASTELLON. (Jueves, tarde.) En breve se inaugurarán las obras del Instituto, de la Escuela Normal de Maestras y de la de Bellas Artes.

Al acto asistirán el ministro de Instrucción pública y los diputados Sres. Lucena y Cantó, á quienes se debe esta mejora.

El Ayuntamiento ha facultado al alcalde para que disponga cuanto crea oportuno para agasajar dignamente á los ilustres huéspedes. No va el Sr. Cierva.—El «León XIII».—Correo á Tángier.—El temporal.—El «Osado».—El «Almirante Lobo».

CADIZ. (Jueves, noche.) El ex ministro conservador D. Juan de la Cierva ha manifestado que desiste de realizar el viaje á Cádiz, por encontrarse enfermo.

Añade que aun cuando para el día 24, fecha señalada para el gran banquete que le ofrecían los conservadores de la provincia, estuviese restablecido, no le es posible venir, porque no quiere ausentarse de Madrid, por si tuviese necesidad de tomar parte en el debate político que se desarrolla en el Congreso.

—Al amanecer ha llegado el transatlántico «León XIII», procedente de Buenos Aires y Canarias.

—Continúa el fuerte temporal, haciendo imposible la navegación.

El vapor correo «Llovera», que salió con rumbo á Tángier, regresó desde frente al cabo de Trafalgar, obligado por el imponente temporal.

Otros buques que corrieron el temporal en el Estrecho de Gibraltar, se refugiaron en Punta Mayorga.

El torpedero «Osado» regresó á La Carraca.

El transporte de guerra «Almirante Lobo» continúa en este puerto, sin poder marchar á Larache.

Dicen los prácticos que, á juzgar por los indicios, creen que el temporal persistirá algunos días.

Solicitando mejoras.

ORENSE. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y todos los presidentes de Corporaciones solicitan del ministro de Fomento la reparación de las carreteras de la provincia, que se hallan en deplorable estado, impidiendo casi en absoluto las relaciones comerciales.

También solicitan la reparación del histórico puente sobre el Miño, averiado desde las inundaciones de 1910, temiendo su total desmoronamiento.

Desde dicho año está interrumpido el paso por dicho puente, con lo cual se aísla la mitad de la provincia con la red general del ferrocarril.

Suceso misterioso.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Antonio Moja Raigón, de sesenta años, estaba casado en segundas nupcias con Angeles Leal, de cuarenta y dos.

Por incompatibilidad de caracteres habíanse separado; pero, no obstante, veíanse alguna vez en el domicilio de Angeles, en la calle de Arrayán.

El último domingo ella le indicó la conveniencia de que no la visitara á menudo y acordaron verse en otro sitio.

Hoy entrevistáronse en una casa de la calle de Gerona.

A los pocos momentos, la inquilina de aquella habitación oyó ruidos extraños y penetró en el cuarto, viendo á los cónyuges bañados en sangre sobre el lecho.

Dió aviso á la Guardia Civil, y, á los pocos momentos, una pareja se presentaba en el lugar del suceso.

Antonio tenía una enorme herida en el cuello y otra en la mano derecha. Al lado había una navaja de afeitar.

Ella tenía seccionada la yugular y había dejado de existir.

El marido, que estaba gravísimo, fué conducido á la Casa de Socorro más próxima.

El suceso ha impresionado hondamente.

El hundimiento de la calle de Adriano.

Ha fallecido en el Hospital de Caridad la anciana María Mellado, que resultó gravemente herida en el hundimiento de la calle de Adriano.

—Los maestros se proponen dirigir una excitación á sus compañeros de Escuelas públicas y particulares para que contribuyan á la suscripción pública abierta para tributar un homenaje en memoria del maestro Sr. Serrano, que feneció en la catástrofe.

La reunión de las Diputaciones.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Los comisionados de las Diputaciones de las provincias vascas han estado reunidos hasta las cinco y media de la tarde.

A la salida se han mostrado reservadísimos.

De la reunión ha sido facilitada á la Prensa una Nota oficiosa.

Se dice en ella que después de un cambio de impresiones han formado los reunidos, por unanimidad, criterio de conducta, llegando á concretarlo en una fórmula, cuya realización será encomendada á una Comisión que en breve marchará á Madrid.

Contestó el ministro declarando que el Gobierno continuará la política exterior seguida hasta ahora y basada en la alianza con Inglaterra.

Añadió que ambas naciones marcharán de acuerdo en la delimitación del Sur de la colonia africana de Angola, y que las negociaciones planteadas para ello con Alemania se han entablado con la mayor cordialidad, demostrando los buenos sentimientos que animan al Imperio alemán con respecto á la nación portuguesa.

Nafragio de un vapor inglés.

PARIS. Ha naufragado, cerca de Bullero de Buchan, el vapor *Histowhall*. La tripulación, que la formaban 37 hombres, en su mayoría indios, ha perecido.

El cañonero «Panther».

LISBOA. Esta mañana ha fondeado en este puerto el cañonero alemán «Panther». En la Legación de Alemania se celebra hoy, con tal motivo, un banquete, al que asiste el Gobierno lusitano, que corresponderá á la invitación con otra comida.

Combates en Derna.

DERNA. Las fuerzas turcoárabes atacaron hoy varias veces á los italianos, siendo en todas rechazadas con importantes bajas. Los italianos tuvieron tres muertos y siete heridos.

Disolución de la Cámara otomana.

CONSTANTINOPLA. Durante la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, el ministro de Justicia dió lectura de un «iradé» decretando la disolución de la Cámara.

AVISOS UTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los remedios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. Ha aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Apertura de Cortes

Coincidiendo con la apertura del Parlamento, se ha realizado una gran rebaja de precios, por balance de primero de año, en Los Luises, Zorrilla, 4, que tiene, como es sabido, grandes existencias de paños ingleses, felpas y terciopelos, géneros de punto, camisería y demás artículos similares.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de mañana y pasado.

PARAGUAS clases garantizadas, abanicos fantasía, 40 por 100 más baratos comprando en la fábrica M. Vélez, Puerta del Sol, 15, al lado c. Alcalá.

LOMA MATERIAL ELECTRICO PLAZA DE BILBAO, 11.

No es buen administrador

de sus intereses todo el que no compra en los grandes almacenes que nuestro particular amigo D. Isidoro García Villa tiene establecidos en la Puerta del Sol, 15, principales, puesto que hoy todos los ricos artículos que allí se están liquidando, por valor de más de un millón quinientos mil pesetas, se pueden adquirir á menos de la mitad de su valor. TODO ESTA BARATISIMO, esta es la frase de todo el que allí se provee. La causa de esta gran baratura es el tener su dueño que retirarse de los negocios.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Ocasión para comprar barato.

preciosos flecos y agremaciones de seda. Por 2,50 ricas juegos de cama con preciosos calados. Por 6,50 bonitos y elegantes abrigos para niños. Por 2,50 preciosas gorritas de gasa. Por 1,50 elegantes gorritas de piqué con finos bordados. Por 1,50 elegantes botas de charol para señora. Por 9,75 magníficas botas de una pieza para caballero. Por 1,25 ricas calzados de niño. Por 0,95 preciosos bolsillos de piel para señora. Por 1,95 un frasco Ron quina o Colonia con un litro. Por 0,50 un bonito espejo. Por 0,95 un buen cepillo para cabeza. Por 0,10 un buen cepillo de botas. Por 0,15 un cepillo de uñas. Por 0,55 un cosmético Roger Gallet. Por 1,50 cremas Dorin. Por 0,25 un paquete de polvos finísimos. Por 1,95 elegante estuche con un frasco Deltrez. Perfumerías finas de las mejores marcas, como son: Houbigant, C. Condray, Atkinson, Piver, etc., etc., a menos de la mitad de su valor, por haberlas comprado en saldo. Por 1 pta. un par guantes, lana inglesa, para niños. Por 0,95 un par guantes imitación piel Suecia, para señora. Por 0,60 un par guantes lana para caballero, y millares y millares de artículos, todo baratísimo.

Por 3,15 preciosos corte blusa japonesa de mesalina de seda. Por 19,70 preciosos traje de tul negro. Por 30,20 elegante traje terciopelo chifón de seda. Por 10 preciosos corte traje lana brochada negra. Por 9 rico corte traje viena negra 3/4. Por 7,50 rico corte traje paño inglés. Por 12 rico corte traje jerga fantasia. Por 3,60 magníficos cortes de trajes negros brochados para doncella. Por 3,25 buenas mantillas de blanda. Por 5 ricas faldas de moaré. Por 0,75 toquillas de lana. Por 3,50 ricas chales estambre mecha. Por 2,25 capas de estambre. Por 2,25 magníficas pelotinas de estambre. Por 8,25 preciosos tapetes bordados en paño. Por 6 un rico portier. Por 8 un magnífico juego de alfombras. Por 2,25 preciosas camisas bordadas con vainicas. Por 0,65 almohadas ricas telas. Por 1,50 media docena pañuelos bordados con bonitos escudos e iniciales. Por 2,65 preciosas camisas bordadas con escudos e iniciales. Por 1,50 preciosas camisas bordadas de piel fina para bebé. Por 1,50 preciosos zapatos bordados de niño. Por 0,95 preciosos bolsillos de piel para señora. Por 1,50 cremas Dorin. Por 0,25 un paquete de polvos finísimos. Por 1,95 elegante estuche con un frasco Deltrez. Perfumerías finas de las mejores marcas, como son: Houbigant, C. Condray, Atkinson, Piver, etc., etc., a menos de la mitad de su valor, por haberlas comprado en saldo. Por 1 pta. un par guantes, lana inglesa, para niños. Por 0,95 un par guantes imitación piel Suecia, para señora. Por 0,60 un par guantes lana para caballero, y millares y millares de artículos, todo baratísimo.

ESPECTACULOS DEL DIA 19.

REAL.-No hay función. ESPAÑOL.-9.-Lady Godiva y Crispin y su compadre. PRINCESA.-8,45.-Poplar.-El drama de los venenos. COMEDIA.-9.-La escuela de las Princesas e Historia de Cristóbal Colón. LARA.-6,80.-La gallina de los huevos de oro (doble). 9,50.-El kilométrico. 10,80.-Puebla de las mujeres (doble). APOLO.-7.-La novela de ahora. 9.-La niña de los besos. 10,15.-Anita la risueña (doble). COMICO.-6,30.-Los juglares (2 actos, doble). 10,30.-La perra gorda (3 actos, doble). ESLAVA.-6.-La mujer divorciada (doble). 9,15.-La corte de Farón. 10,30.-El conde de Luxemburgo (doble). MARTIN.-6,15.-Er cabesota. 9,15.-La boda del cojo. 10,30.-Er cabesota. 11,30.-El aventurero. NOVEDADES.-6.-Mester en honduras. 7,15.-La paloma del barrio. 9.-La montaña de oro. 10,15.-Los valientes (estreno). 11,30.-La bomba del Retiro. CERVANTES.-6,30.-El enemigo de las mujeres (doble). 9,30.-5.-De abono a beneficio del Real Dispensario Príncipe Alfonso.-La muela del juicio y La escondida senda. IMPERIAL.-4,15 y 8,30.-Peluca. 5,15.-De pesca y El chiquillo. 6,15.-Servicio obligatorio (especial). 9,30.-El nene. 10,30.-Lo más hermoso (especial). NOVIADO.-5.-La boda de Chipilín. 6.-[Me alegro de verte bueno]. 7,15.-La fiesta de San Antón. 9.-Juan Miguel. 10,15.-[Debut de la señorita Vela].-Las bribonas. 11,30.-[Me alegro de verte bueno]. SALON REGIO.-4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los niños gratis. ROMEA.-Desde las 5,30 artísticas peluucas.-Froufrou, La Rufi, Les Etioles, Solea and Partner.-Gran éxito de Balder, rey de los ventrílocos. TRIANON-PALACE.-Secciones de variétés desde las 6.-A las 7.-Gran moda (especial para familias).-9,30, 10,30 y 11,30.-La Chavala, The Gustings, Les Broccas, Ronco, Los Gitanos, Les Arañes (caricaturistas rápidos) y Dora la Gitana.

Gran éxito de la gran estrella María Campi.

MADRILEÑO.-Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 con grandes atracciones de películas y variétés.-Todos los días nuevas películas. LATINA.-4 y 9.-Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.-Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matineé con regalos. PETIT PALAIS.-Desde las 6.-Cine y variétés. Exito inmenso de Resurrección Quijano, Mary-Tito y La Africana. SALON MADRID.-Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variétés.-10,30 y 11,30 especiales. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.-Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. BENAVENTE.-De 5 a 12,15.-Secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos vencidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. ORO, 8,10; antracita, 2,55; herrajes, 2,50. Esparteros, 20. AYLAGAS 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS. Nuevas clases. Caballero..... Ptas. 12,00 Señora..... 10,50 Chanclos goma refor. 7,50

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, delicados, anémicos, desgastados, ó tardíos en andar. Garantiza su gran eficacia reconstituyente el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empuñadas en Casas de Préstamos vencidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. ORO, 8,10; antracita, 2,55; herrajes, 2,50. Esparteros, 20. AYLAGAS 16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS. Nuevas clases. Caballero..... Ptas. 12,00 Señora..... 10,50 Chanclos goma refor. 7,50

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.-Tubos y baños galvanizados.-Lateria para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

AUTOMOVILES HENRIETTE

Tipos populares para 1912: 10-12 HP. 15-17 20-22 CON carrocería torpedos, capota caudatada, parabrisas, generador de acétileno, faroles, bocina, etcétera. Ptas. 10.000 12.000 15.000 Tipos de gran turismo: 24-30 HP. y 40-50 HP. CARROCERÍAS Y ACCESORIOS AUTOMÓVILES HENRIETTE, Pasaje Mercader, núm. 10, Barcelona.

NEGOCIO LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los 15 años. Limpia la cabeza, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 25, Madrid.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)

Table with columns: Precios en la estación de Cenicoero, VINO EN SU PESO, 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO, approx. Kilos.

Fedidos.-Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicoero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Administraciones en la Habana Persona que está de tránsito en Madrid, de toda garantía y referencias, tiene establecida Sociedad Bancaria en la Habana, para su administración ó venta de casas en dicha capital y fincas de campo en su provincia. Darán informes: calle del Barquillo, 8, sastrería del Sr. García Moya. BANCO POPULAR DE ESPAÑA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO CRUZ, 24 y 26.-MADRID

BANCO ARAGONES

SECCIÓN DE SEGUROS-ZARAGOZA Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley. REEMPLAZO DE 1912 SEGUROS DE QUINTAS Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragónes lleva ingresadas en concepto de reducciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748. Pidanse detalles a la Dirección general ó a la Subdirección de Madrid.-A. Ramón Gassol.-Lagasca, 47, 1. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general en 9 de diciembre de 1911.



¡CALOR, CALOR! CALORÍFEROS DE PETRÓLEO perfeccionados, a 9 y 15 ptas., con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa. CALIENTAPIES DE MUCHÍSIMOS SISTEMAS. CALIENTAMANOS. CALIENTAPLATOS. CALIENTACAMAS. CALIENTABEBIDAS. CALIENTARROPA DE BANO. Servicios de Chimeneas.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA'

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmona y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19.-San Canuto, rey; San Wolstano, confesor, y los Santos mártires Mario, Marta, Andriar, Abaco, Germánico, Pablo, Gerónimo, Jenaro, Saturnino, Ponciano, Pia y Germana. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y sigue el triduo al Titular, predicando por la tarde, a las cuatro y media D. Luis Béjar; a las cuatro y media vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos y economos de esta corte. En el Cristo de San Ginés, á las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Manuel Uribe. En Jesús, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena á la Sagrada Familia, siendo orador el P. Joaquín de Solórzano. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las tres y media ejercicios; orador D. Sandalio de la Sota. En las Trinitarias, a las ocho, misa de comunión para el Apostolado. En las Salesas (Santa Engracia), día de retiro, a las diez, y a las tres y media predicará D. Carlos Díaz Gujarrá. La misa y oficio son de San Canuto. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya, ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Antonio de Padua.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales, absoluta reserva; esta casa da por escrito parte diario del resultado de sus gestiones. Guillermo Rolland, 1 d.º bajo

SE ALQUILA

Hermoso hotel con gran jardín y garage. Razón: Lista, 30, Sr. Diaz. VENDO SOLAR en Conde de Aranda, orientación Mediodía, 3.000 pies a 14 pts. pie. Monterá, 45, pral. de 4 a 2. Sr. Collado. A BUENOS AIRES 1.º, 500 ptas.; 2.º, 325. Vapores semanales rápidos. A Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Romanones, 20. Agencia oficial. Desde ayer vende la Bodega del Río, Colmenares, 5 duplicado, sus exquisitos vinos de bondad insuperable. Plano buenísimo; vendo barato. Relatores, 8, 2.º. Patente de invención para matar las plagas de la vid.-Consultas de 12 a 2.-Mayor, número 26, Emilio Roy. Seis puños, 1,25; tres cuellos, \$1,25; pañuelos, corbatas y botonada. Arroyo, Barquillo, 9 REPRESENTANTES Exclusivo por cuenta propia, para determinadas regiones de España, se desean para una máquina de escribir inglesa, de nueva fabricación. Diríjase ofertas a oficina personal, número 64, Lta. de C.-Bilbao. Habilitación Clases Pasivas Hmódica comisión; adelanta gastos de toda clase expedientes. Hornán Cortés, 5, de 4 a 7. CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracollito y Puerto Rico, 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12

VESTIDOS

y abrigos de 20, 30 y 40 ptas. Liquido mitad precio. Ver manifiestos de la acera. Mayor, 44

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 5. Pza. Mayor, 31. LA MUÑECA PARISIENNA Fernando VI, 12, Mayor, 55 Gran liquidación finisición. Abrigos novedad... 20 ptas. Trajes sastre... 40 » Faldas seda... 8 » Artículos por metros. Precios baratísimos.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

ESLAVA JOYERO

COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte, Monterá, 40.

Papeletas

DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca. Arreglo motores. Relatores, 10 Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izqda.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

Se vende un solar en la calle de Churrucá, n.º 23, próx. a la de Sagasta; mide 3.540 pies cuadrados, con 10 metros de fachada. Informarán: José P. Egido, San Bernardo, 88, duplicado; de dos á tres.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inspecciones, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS

COMPANY.-Fotógrafo PUENCARRAL, 29 MADRID 12 postales en tres posiciones, 10 ptas. Administraciones en la Habana Persona que está de tránsito en Madrid, de toda garantía y referencias, tiene establecida Sociedad Bancaria en la Habana, para su administración ó venta de casas en dicha capital y fincas de campo en su provincia. Darán informes: calle del Barquillo, 8, sastrería del Sr. García Moya.

EL MEJOR HERRAJ

que se fabrica lo vende LA CALERA, á 4 ptas. hectolitro. Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.

MICHEL ZEVACO

Es actualmente el autor predilecto del público francés. Supera en interés, en habilidad y en imaginación á Alejandro Dumas. Su mejor y más reciente novela, titulada LA TORRE DE NESLE, forma el número de esta semana de LA NOVELA DE AHORA. 40 céntimos.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir á su autor, Monreal, Puencarral, 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

LA SEÑORA Doña Dolores Chicote y González Viuda de D. Francisco Gutiérrez Falleció en Valladolid el 19 de diciembre de 1911 Á LOS 75 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Manuel y D. Ricardo; hijas políticas, doña Adelaida y doña Elvira; nietos, hermana, primos, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Las misas de once y media y doce que se celebran en la iglesia del Cristo de la Salud el día 19 y todas las del día 21, en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audítila del Dr. Dixon. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas, marca registrada.-5 pesetas; por correo, 5,50. Farmacias y Centros de Específicos de España. CON BANCOS, SOCIEDADES, Ó PERSONAS DE CAPITAL, se solicitan relaciones para establecer en gran escala buen negocio industrial en marcha con patentes y grandes rendimientos; intervención directa. Lista Corra, óedula 10.418.

PARA DONCELLAS

Por 3,60.-Magníficos cortes de vestidos negros. Por 1,50.-Delantales blancos con tirantes y petos. Por 2,80.-Delantales adornados con finos bordados. Por 0,95.-Delantales muy prácticos, rica tela. Por 0,20.-Cuellos blancos bordados magníficos. Por 2,50.-Delantales con finos bordados para niñas.

LA SEÑORA D.ª Ana Juliá Sancho VIUDA DE MASDEU Falleció el día 11 de enero de 1912 Á LOS SESENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados hijos; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas que se celebran el día 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.